



S/ 1.00

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

SUSCRIPCIONES DIARIO AHORA DIGITAL
954949211 - 942697277 - 976814796

E-mail:
jose_arias_47@hotmail.com

OFICINA Y TALLER DEL DIARIO AHORA
Jr. Fitzcarrald N°384

Provias Nacional

Mejora corredor vial Amazonas-Cajamarca



Denominada INIA 516 LM1 - La Unión 23

Lanzan nueva variedad de arroz que aumenta en 13% producción por ha.



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director Encargado:
José Arias Sandoval

01 JULIO 2024

Año XXXVIII / 10488

Al defender a su esposa, en AH Alan Sisley-Yarinacocha

EN ASALTO BALEAN A EX POLICIA



Durante mega operativo nacional de "cárceles seguras-2024"



Hallaron armas punzo cortantes hechizas en penal

Lider de la Coona afirma que un personaje cuestionado no debe denunciar a una persona intachable

Bonilla respalda a Edwin Vásquez



Vuelos interdicción se iniciarían el 2025

¡Recicla ya!

Sub 15 con jugador loreetano se suma a campaña Minam



En distrito de Saramiriza con 9 millones

CONSTRUYEN VEREDAS PEATONALES

Jueza admitió nueve meses de prisión contra Waldo Guerra Ríos

ENCARCELAN AL ALCALDE DE MASISEA



Mininter en lo que va del año

ERRADICAN 8,000 HAS. COCA ILEGAL





Provias Nacional

Mejora corredor vial Amazonas-Cajamarca

Provias Nacional ha comenzado la conservación del corredor vial que une los departamentos de Amazonas y Cajamarca, un proyecto que mejorará el desarrollo económico y la conectividad en las regiones.

El plan de intervención, que se ejecutará por niveles de servicio durante cinco años, garantizará condiciones óptimas de transitabilidad. Esto facilitará el traslado de la producción agrícola y ganadera a los mercados y promoverá el intercambio comercial entre localidades.

Las localidades beneficiadas en Amazonas incluyen Balsas, San Francisco del Yeso,

Leimebamba, Montevideo, Mariscal Castilla, Santo Tomas, La Jalca, San Juan de Lopecancha, Magdalena, Tingo, Levanto, Colcamar y Chachapoyas. En Cajamarca, el proyecto también cubrirá varias comunidades.

El proyecto abarca trabajos de mejoramiento y conservación vial en rutas del corredor, desde Emp. PE-3N (Cajamarca) hasta Chachapoyas, pasando por Dv. Celenín, Dv. Leimebamba, Dv. Pedro Ruiz, Dv. Caclic, Pte. Ingenio, Dv. Yanacanchilla Alfa, Llaucan y Bambamarca. Esta infraestructura es vital para la integración y desarrollo regional.

DR. JOSÉ DE LA CRUZ PRESIDE COUNFSL BAGUA



El Viceministerio de Educación resolvió reconstituir la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Intercultural "Fabiola Salazar Leguía" de Bagua mediante Resolución Viceministerial N° 073-2024-MINEDU, la misma que estará integrada por: JOSÉ EMMANUEL CRUZ DE LA CRUZ, como Presidente; MIGUELÁNGEL SOTOMAYOR LECAROS, como Vicepresidente Académico; y WALTER ARTURO QUISPE CUTIPA, como Vice-

presidente de Investigación. El nuevo presidente de la Comisión, se desempeñó como vicepresidente de Investigación, de la Universidad ha sido docente de la Universidad Nacional del Altiplano, Doctor en Ciencias: Ingeniería Mecatrónica, Ingeniero Electrónico, Maestro en Ciencias de la Ingeniería Electrónica, especialidad: con mención en Automatización e Instrumentación.

La Resolución dispone también que la Comisión Organizadora de la Universidad Nacional Intercultural Fabiola Salazar Leguía de Bagua, remita al Ministerio de Educación copia del Informe de Transferencia de Gestión, así como el Informe de Entrega de Cargo, en un plazo máximo de treinta (30) días calendario de la vigencia de la presente Resolución.

Lider de la Cocona afirma que un personaje cuestionado no debe denunciar a una persona intachable

Bonilla respalda a Edwin Vásquez

Javier Bonilla Pomachari, fundador del movimiento político regional "Todos Somos Ucayali", más conocido como la "Cocona", mostró su total solidaridad con el señor Edwin Vásquez López, que está siendo condenado por una opinión que manifestó en el proceso electoral 2022.

Bonilla Pomachari, me uno a la solidaridad de don Edwin Vásquez López, que está siendo condenado básicamente por una opinión que manifestó en el proceso electoral que se realizó el 2022.

Ese año, no solo Edwin Vásquez tuvo expresiones de repudio y rechazo al comportamiento del Jurado Especial de Coronel Portillo, por cuanto fue un proceso muy cuestionado, uno de los más viciados que ha tenido la región Ucayali en los últimos tiempos. Con justa razón, don Edwin Vásquez afirmó que le estaban allanando el camino al candidato ganador de las elecciones del 2022.

Como todos deben recordar el Jurado Especial de Coronel Portillo, no solo excluyó al señor Edwin Vásquez, sino que también excluyó al

candidato de la Cocona y otros candidatos importantes, donde se decía que habrían poderosas razones para que el jurado actúe de esa manera para favorecer a un candidato y en la práctica se dio.

"Todos sabemos que el poder judicial y el ministerio público, son severamente cuestionados por la población. Ahora mismo, el juez superior que denunció a Edwin Vásquez, está siendo cuestionado en muchos casos. Ultimamente, la señorita Panduro Pinchi le cuestionó y dio a conocer que habría recibido 18 mil soles de un litigante, que de ser cierto es gravísimo. Los órganos de control y la OCMA deberían tener mayor interés y sancionar a los malos funcionarios del poder judicial de forma severa, porque están haciendo quedar mal a la administración de justicia. No se puede entender como a un ciudadano que de repente se expresó de una forma incorrecta, que al final era el sentir no solo de él, sino también sentir de la población ucayalina lo condenen y con una pena elevada", dijo Bonilla.

"La población ucayalina sintió que el proceso electoral fue manejado para orientar el voto a candidatos que no eran de la preferencia popular. Por eso, la sanción me parece completamente exagerada. Un juez superior que debería ser un ejemplo de honestidad y principios esté cuestionado y esté siendo investigado por los órganos de control e incluso denunciado por hechos irregulares, y eso deja mucho que desear con los que administran la justicia en Ucayali", agregó.

Por ejemplo, en un medio de comunicación escrita dice 18 mil razones donde se presume que este mal magistrado habría recibido 18 mil soles para orientar la opinión a favor de una persona que buscaba justicia en el poder judicial.

Nuevamente me solidarizo con el señor Edwin Vásquez López, líder político del Movimiento Político Regional "Ucayali Región con Futuro", y además decirle al poder judicial que el proceso electoral fue uno de los más corruptos que hubo en los últimos procesos electorales



que se ha dado en Ucayali. En ese contexto hago un llamado a los miembros del poder judicial y ministerio público que tomen acciones de corrección en sus fallos, porque no se puede administrar justicia de tal manera donde los magistrados son cuestionados por sus deslices funcionales. En ese contexto nos preocupa mucho.

"El poder judicial y el ministerio público se han vuelto los árbitros de quienes llegan al poder acá en la región Ucayali, y eso es cuestionable porque en las últimas contiendas se ha visto direccionamientos", remarcó.

"Por eso reitero mi solidaridad y respaldo a don Edwin Vásquez, porque no puede ser que un personaje cuestionado denuncie a una persona intachable y de un comportamiento idóneo", dijo finalmente. J.Castillo

E irregularidades en la universidad:

Deslizamiento hace peligrar obra archivo de UNTRM

Un reciente informe de control ha revelado graves problemas en la ejecución de la obra "Construcción de archivo de la UNTRM - Componente 1 del PIP 2572586", ubicada en la Universidad Nacional Toribio Rodríguez de Mendoza de Amazonas (UNTRM).

El deslizamiento de un talud en la zona de construcción ha puesto en peligro no solo el avance adecuado de las actividades de la obra, sino también la integridad física de los trabajadores. Este incidente no solo amenaza con paralizar la obra, sino que también podría generar significativos sobrecostos, lo que representaría un uso ineficaz e ineficiente de los recursos públicos y afectaría gravemente el objetivo de la misma.

El informe también destaca la falta de verificación por parte de la UNTRM del cumplimiento de las funciones del Consorcio Supervisor Selva Amazónica. Esta omisión permitió que el consorcio incurriera en una penalidad que superó el monto máximo permitido para otras penalidades según lo establecido en el contrato. Esta situación no solo pone en riesgo la

solución del contrato, sino que también evidencia una preocupante falta de control en la ejecución de la obra.

En respuesta a estas serias irregularidades, la Contraloría General de la República ha hecho de conocimiento al Rector Jorge Maicelo Quintana de la UNTRM las observaciones situadas en el expediente de Valorización de supervisión N.º 8 y avance de la ejecución de la obra al mes de junio de 2024, a fin de que tome acciones preventivas y correctivas dentro del marco de sus competencias y obligaciones en la gestión institucional, con el objetivo de asegurar la continuidad del proceso y el logro de los objetivos de la obra.

Aparte de lo señalado la Contraloría ha puesto en evidencia una serie de irregularidades y posible compadrazgo del rector con los contratistas,



a quien habría favorecido, a quien habría favorecido, prueba de ello son los

múltiples informes de control desfavorables.

Al defender a su esposa, en AH Alan Sisley-Yarinacocha

EN ASALTO BALEAN A EX POLICÍA

Un disparo en el hombro derecho recibió un ex policía en retiro, al salir en defensa de su esposa que era asaltada por tres delincuentes armados.

El expolicía herido fue auxiliado oportunamente por los trabajadores del área de Imagen Institucional del Goreu, quienes de casualidad pasaban por el lugar y lo trasladaron en su camioneta hacia el hospital Amazónico de Yarinacocha donde viene recibiendo atención médica.

El atentado criminal se produjo ayer en horas de la mañana en la intersección de la avenida Paseo de la Repu-

blica con el jirón Huascaran, asentamiento humano Alan Sisley, exactamente frente al grifo que lleva el mismo nombre, en el distrito de Yarinacocha.

Los delincuentes estaban a bordo de un vehículo trimóvil color azul sin placa de rodaje a la vista, quienes interceptaron a sus víctimas que se transportaban en una motocicleta, que era conducida por el ex policía, identificado como Carlos Augusto Donayre Pacheco de 62 años de edad.

Según los testigos del hecho, los hampones le cerraron el paso a la pareja, des-



cendiendo del vehículo trimóvil. Uno de los dos sujetos que estaban de pasajeros, portaba un arma de fuego quien le encañonó al conductor, mientras su compinche le arrebató con violencia la cartera a la pasajera.

En un descuido, el esposo logró coger del brazo al delincuente armado con quien for-

cejeó hasta caer de la motocicleta. Estando en el suelo logra sacar de su canguro que llevaba en la cintura su arma de fuego de su propiedad. Ante esta respuesta, el delincuente le disparó en el hombro izquierdo. Seguidamente, se le acercó y le propinó un golpe con la cacha del arma en el rostro, altura

de la frente, causándole una herida cortante, y se apropió de su pistola. Luego, ambos subieron al motocar del compinche y emprendieron veloz fuga del lugar con rumbo desconocido.

Para suerte de la pareja asaltada, por el lugar pasaban los trabajadores del gobierno regional, quienes se dirigían a la actividad "Minga Contigo Ucayali" que estaba desarrollándose en el asentamiento humano Victoria Gracia, en el distrito de Yarinacocha.

Inmediatamente pararon su marcha para auxiliar al expolicía que se encontraba en el pavimento mal herido y ensangrentado.

De inmediato lo trasladaron al mencionado nosocomio donde fue atendido por el médico de turno Alferez Inocente Del águila, quien diagnóstico para el paciente Carlos Augusto Donayre Pacheco, herido por Proyectoil de Arma de Fuego en el hombro lado

izquierdo, descartar trauma torácico cerrado, y descartar trauma abdominal cerrado, quedando en el área de observación del referido nosocomio.

Datos: Hasta el cierre de esta edición se conoció que el ex policía herido Carlos Augusto Donayre Pacheco, quien es conocido cariñosamente por sus colegas como "Chalala" y que hace tres años atrás aproximadamente paso a retiro con el grado de brigadier de la PNP, se encuentra ya estable y en proceso de recuperación de su salud.

Los agentes de la Divincri están abocados en la investigación para dar con los que resulten responsables del atentado criminal, que tuvo como inicio un asalto y robo a mano armada, el caso está a cargo del fiscal de turno Carlos Muñoz León, de la 1ra fiscalía provincial penal corporativa de Yarinacocha. (D.Saavedra)

Durante mega operativo nacional de "cárceles seguras-2024"

Hallaron armas punzo cortantes hechizas en penal



La Oficina Regional Oriente Huánuco, ejecutó el Mega Operativo Nacional en los cuatro penales de su jurisdicción, hallando abun-

dantes armas punzocortantes hechizas.

El operativo se realizó en el marco de la política institucional de "Cárceles Segu-

ras-2024", por disposición del Consejo Nacional Penitenciario.

Los agentes penitenciarios hallaron en el ambiente del módulo N° 02 lado "A" del penal de Pucallpa, ubicado en el km. 12 CFB, allí en una revisión ordinaria encontraron artículos prohibidos como son: 19 armas blancas, 04 cocinas artesanales, 04 rollos de cables, 20 pipas de madera, 01 bobina de metal, 01 grifo de metal, 11 fosforeras, 01 envase de metal, 02 cajas de medicamentos sin receta, 02 cernidores, 01 rollo de sogas, 01 fierro de metal, y 01 lata de metal.

Cabe indicar que estos tipos de operativos inopinados, contribuyen a fortalecer la seguridad integral de los penales y a coadyuvar la seguridad de la población de internos, el cual en los últimos tiempos se vienen ejecutando constantemente. (D.Saavedra)

Con diseños de cosmovisión indígena en 4 vías de acceso

Acondicionan alfombras en Bulevar Yarinacocha



Un grupo de artistas plásticos ucayalinos, dirigido por Elvis Luna Manihuari, pintan y acondicionan alfombras con diseños de la cosmovisión indígena en las cuatro vías de ingreso al recientemente concluido Bulevar Yarinacocha.

Estos representativos diseños que reafirman la identidad cultural de las poblaciones indígenas Ashaninka, Kakataino, Yine y Shipibo, adornarán los más de mil metros lineales de las calles de ingreso al Bulevar, pero, a la vez, darán la bienvenida a los turistas a partir del 8 de julio, fecha de inauguración de dicha infraestructura turística.

Con estas innovadoras alfombras, el gobierno regional valora las iconografías indígenas de las etnias amazónicas, la que está inspirada en el trabajo literario y antropológico del maestro de las artes plásticas, Elvis Luna.

Se detalla que, las alfombras están ubicadas en el jirón 7 de Junio, con el diseño Shipibo;

Ashaninka, en la calle 28 de Julio; Kakataibo en 3 de Octubre y en el jirón circunvalación con el diseño Yine.

El próximo 8 de julio, en horas de la tarde, la presidenta de la república, Dina Boluarte, acompañado del gobernador regional Manuel Gambini y visitantes, pasarán por estas al-

fombras, la que representará un icono y valorar la identidad cultural de la región Ucayali, apreciar la identidad cultural y vivencia iconográfica de los pueblos originarios de esta parte del país, opinó Luna. (Colaborador: W La Torre)

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: ☎ 954949211



¡CUIDADO!...¡EL DENGUE MATA!

CAMBIA TODOS LOS DÍAS EL AGUA DE LOS BEBEDEROS DE LOS ANIMALES

¡HAZLE EL PARE AL DENGUE!
¡SIN CRIADEROS, NO HAY ZANCUDOS!

¡¡CUIDA TU SALUD!!



La Asamblea Universitaria que iba a realizar la Universidad Nacional Intercultural de la Amazonia el pasado viernes 28 de junio, se tuvo que suspender debido a la protesta de estudiantes de los pueblos originarios.

Los alumnos UNIA se instalaron en la puerta principal para impedir la reincorporación a dos docentes universitarios denunciados por acoso sexual contra una secretaria y una alumna, ordenada con una medida cautelar dictada por el Juez de la Sala Civil de Yarinacocha.

El argumento que habría exacerbado los ánimos de los estudiantes originarios es porque en su mayoría residen en los alojamientos de esta Casa Superior de Estudios y los hechos execrables sucedidos, no les dan ninguna seguridad en especial a las adolescentes y jóvenes. Señalan que existiría una especie de espíritu de cuerpo por varios docentes a favor de estos docentes acusados y del mismo Juez en Lo Civil de Yarinacocha Díaz Herbozo al dictar una medida cautelar y dejarse de lado las medidas de protección dictadas por el Juez de la Familia de Yarinacocha a favor de las agraviadas.

El Rector Dr. Juan López Ruiz, a fin de evitar situaciones mayores invitó a los estudiantes y líderes a un diálogo abierto con las autoridades universitarias, asesores y funcionarios para que tengan conocimiento de todo lo

Estudiantes indígenas rechazan acoso sexual



que ha realizado a favor de las agraviadas y evitar otros hechos similares.

Durante el diálogo abierto, los líderes y estudiantes expusieron sus puntos de vista y las exigencias a quien correspondía para que se evite hechos de esta naturaleza, pero también la preocupación por la inseguridad que pueden pender sobre las nuevas estudiantes procedentes de otros lugares, que no tienen familiares cercanos y solo tienen como soporte de su seguridad a la universidad y sus autoridades; y extremadamente preocupante cuando un Decano de Facultad sea uno de los denunciados.

El asesor legal Dr. Eudocio Paucar Rojas, realizó una breve exposición de las acciones que realizó la universidad sobre los docentes acusados de acoso sexual. Agregó que lo primero que se hizo fue suspender de forma temporal a los docentes a través

del Consejo Universitario mientras dure el proceso de investigación. Por su parte, el Juez de la Familia dictó medidas de protección para las agraviadas.

Pero, lo preocupante es que el Juez en Lo Civil Dr. Carlos Díaz Herbozo de Yarinacocha dictó una medida cautelar para reponer a los denunciados, intimidando a la universidad que si no cumple esta medida, se hará merecedora de una multa diaria de más de quinientos soles. Esta cautelar ha motivado presentar una queja contra el Juez en la OCMA y la Defensoría del Pueblo de Ucayali.

Asimismo, señaló que esta queja contra el Juez se le trasladó a la congresista por Ucayali, quien trasladó esta queja al Poder Judicial y a la Defensoría del Pueblo. Ahora, se espera tener resultados que ayuden a dar protección a los estudiantes. J.Castillo

Orellaninos residentes en Pucallpa Velan a Virgen del Perpetuo Socorro



En una tradicional y costumbriosa velada religiosa, familias de Orellana residentes en Pucallpa, el fin de semana último, con la asistencia masiva de devotos, velaron a la Virgen del Perpetuo Socorro, patrona de la organización, escena que se realizó en la plaza central del asentamiento humano 9 de Octubre-Pucallpa.

Residentes orellaninos e invi-

tados a la ceremonia religiosa amazónica, en horas de la noche del viernes, rindieron homenaje a la Virgen en las instalaciones de la parroquia Virgen Nuestra Señora del Rosario, para luego salir a las calles del barrio 9 de Octubre en procesión rumbo al local comunal del lugar, que a ritmo de bombo baile adoraron a la patrona de Orellana, así informó José Vargas Tu-

nama, que con una vestimenta "pindayo" cargó en hombros al altar.

Momentos antes se anunció al nuevo "Cabezón" de los residentes, que para el año 2025 es el ciudadano orellanino Ramiro Lanfranco Vásquez, acompañado de la dama Lillian Llovana Alvan del Águila.

La saliente "Cabezona", Herminia Flores García, junto a su junta directiva, entregaron el Devoto a los nuevos mayordomos, quienes tendrán la responsabilidad de realizar actividades socioculturales-deportivas para juntar recursos económicos, de tal forma estar listos para cualquier eventualidad de apoyo social a los residentes.

La velada religiosa se prolongó hasta las 12 de la noche del viernes, para luego dar pase a la agrupación musical "Almir y su Banda", quienes hicieron alegrar a los centenares de familias e invitados, degustando la bebida chicha de maíz amarillo, las rosquillas, ñutos, buñuelos, suspiros y el infaltable puchucuy, detalló el empresario y productor agrario Vargas Tuana. (Colaborador: W La Torre)

Lima, jun. "Todos nos ponemos la camiseta para construir un país limpio ¡Arriba Perú!". Con este lema los integrantes de la Selección Peruana de Fútbol Sub 15 expresaron su compromiso ambiental y unió a la campaña de educación e información ambiental ¡Recicla ya! que impulsa el Ministerio del Ambiente (Minam) a nivel nacional.

En el marco de su formación integral como deportistas de élite, los jóvenes valores del balompié peruano recibieron una charla sobre la importancia de separar adecuadamente los residuos sólidos en la casa, centro de estudios y en el centro de entrenamiento.

Los especialistas del Minam y promotores ambientales les explicaron el impacto positivo de mantener los ambientes limpios, entre ellos los campos de entrenamiento y los estadios, a fin de lograr un Perú limpio. Asimismo, recibieron orientación sobre los alcances y obligaciones de la normativa vigente en cuanto a la gestión de los residuos sólidos.

En la citada actividad, Nasser Fagre (Huacho), Humberto Collazos (Ica), Bruno Terrones (La Libertad), Luis Sifuentes (Loreto) y Jorge Ramos (Cajamarca), entre otros seleccionados, participaron en dinámicas educati-

¡Recicla ya! Sub 15 con jugador loreetano se suma a campaña Minam



vas, mediante las cuales aprendieron a identificar los tipos de residuos, y en qué tachos se deben colocar.

En esta sesión se puso especial énfasis en la cadena del reciclaje y en el trabajo de los recicladores, quienes contribuyen a tener un Perú limpio. De esa manera, nuestros seleccionados Sub 15 comprendieron que los residuos aprovechables pueden tener una segunda vida a través del reciclaje.

Colores distintivos

Jueza admitió nueve meses de prisión contra Waldo Guerra Ríos

Encarcelan al alcalde de Masisea



La Jueza Irene Hidalgo Armas, ordenó el encarcelamiento del alcalde de Masisea Waldo Guerra Ríos, con nueve meses de prisión preventiva, por un presunto direccionamiento en la adquisición de combustibles en su municipalidad. Además ordenaron la ubicación y captura de dos funcionarios de la Municipalidad Distrital de Masisea.

Los que tienen orden de ubicación y captura para ser encarcelados son los investigados Cristian Jakson Ferreyra Palacios que tenía la calidad de gerente de planeamiento y presupuesto y Ja-

vier Orlandini Masgo Valerio en calidad de Gerente de logística de la Municipalidad Distrital de Masisea.

Mientras tanto, la magistrada ordenó la detención domiciliar de Bradley Bob Ruiz Tapullima, que tiene la calidad de gerente municipal, por el plazo de nueve meses. La Jueza ordenó que este precise la dirección exacta en donde cumplirá dicho mandato.

En tanto, ordenó la liberación con comparecencia con restricciones contra Joel Eliseo Cardozo Caqui, como subgerente de logística, contra José Ríos Trigozo como geren-

te de planificación y presupuesto, en calidad de autores.

También ordenó comparecencia para Eva Trujillo Caballero, como proveedora de combustible, contra Roger Armando Medina Marquez y Migdonio Garay Villanueva, como cómplices primarios, por la presunta comisión del delito de colusión agravada en agravio del Estado y la Municipalidad Distrital de Masisea.

A todos los antes indicados la Jueza Irene Hidalgo Armas, les impuso reglas de conducta, acudir cada mes a la fiscalía para firmar sobre sus actividades, prohibido de abandonar la región, además están impedidos de dialogar entre sus coinvestigados.

Los que tienen comparecencia deberán pagar tres mil soles de caución, en un plazo de diez días, con cargo a presentar el voucher electrónico del depósito judicial, caso contrario les renovarían la comparecencia. En el caso del alcalde Waldo Guerra Ríos, su abogado interpuso recurso de apelación, además de los otros dos funcionarios que corrieron la suerte de ir presos. Todas estas audiencias corrieron durante una semana y recién cerca de la siete de la noche de este domingo se leyó la resolución. / Tony Reátegui.

En distrito de Saramiriza con 9 millones

Construyen veredas peatonales

Esta construcción vial facilitará el acceso y la conectividad distrital

En un acto significativo para la región de Loreto, en especial para el pueblo de Manse-riche, el gobernador regional Dr. René Chávez Silvano encabezó la ceremonia de colocación de la primera piedra para la construcción veredas peatonales que beneficiarán directamente a 9 comunidades del distrito de Saramiriza, en la provincia Datem del Marañón, con una inversión de casi 9 millones de soles, marcando así un hito histórico para el desarrollo infraestructural de la zona.

Acompañado por el alcalde distrital, líderes de los pueblos originarios y otras autoridades locales, el Dr. Chávez reafirmó su compromiso con el progreso regional. "Desde el primer día nos propusimos trabajar de la mano



con los alcaldes comprometidos con el verdadero desarrollo de sus comunidades, dejando a un lado las diferencias políticas. Es hora de guiar a Loreto hacia un futuro próspero, ofreciendo a nuestros ciudadanos las herramientas para mejorar sus condiciones de vida. Solo uni-

dos podemos lograrlo; solo unidos haremos de Loreto la región más desarrollada del Perú", expresó el gobernador.

La nueva infraestructura vial no solo facilitará el acceso y la conectividad entre las comunidades locales, sino que también abrirá nuevas oportu-

nidades económicas y sociales para sus habitantes. Este proyecto representa un paso significativo hacia adelante en el cumplimiento de las metas de desarrollo regional, promoviendo la inclusión y el bienestar para todos los ciudadanos de Loreto. También anunció la ejecución de importantes obras viales para conectar a Datem del Marañón con la ciudad de Nauta y por consiguiente con Iquitos, mediante viaductos aéreos que son carreteras que van por encima de los árboles para proteger el medio ambiente. El objetivo de esta interconexión regional es acercarnos más a la costa norte del país y por fin alcanzar la tan ansiada conexión con el resto del Perú.

La colocación de esta primera piedra, que coincide con el aniversario del distrito en mención, marca el inicio de una etapa prometedora para Datem del Marañón, donde la colaboración entre el gobierno regional y las autoridades locales promete transformar positivamente la realidad de miles de familias en la región.

Encabezada por el alcalde, Dr. Joel Parimango Alvarez, acompañado de trabajadores de diversas áreas

Realizan minga y limpieza de calles



Con la presencia de los trabajadores de la Municipalidad Distrital de San Juan Bautista, participaron de una exitosa jornada de limpieza y minga el cual fue organizada por la Gerencia de Gestión de Residuos Sólidos.

Desde las 5 de la mañana del pasado domingo, se han organizado las cuadrillas de limpieza, quienes con pala, escoba, guantes y bolsas se dispersaron entre las calles de las colinas, kairos, 20 de agosto y otras con la finalidad de recoger los desperdi-

cios, limpieza las malezas, cunetas y barrido de calles, en donde personal de limpieza hicieron trabajos complementarios recogiendo los residuos que quedaba tras el paso de las cuadrillas.

Cabe mencionar que estas acciones de limpieza se han programado durante todo el año bajo la organización de la Gerencia de Gestión de Residuos Sólidos para mantener limpio nuestro distrito, teniendo la predisposición de nuestros servidores públicos.

MDBSHIL instala malla metálica

Fumigan mercado bandino

El alcalde del distrito la Banda de Shilcayo, Enrique Hilbrandt Pinedo, inauguró y entregó la estructura de malla metálica del mercado zonal, el mismo que tiene una longitud de 45 metros, y que servirá para la protección de los vendedores, comerciantes y compradores.

En su alocución, la autoridad, frente a la población, aseguró que en común acuerdo con los comerciantes del citado mercado se debe realizar distintas actividades propias y otras de gestión municipal en busca del mejoramiento y el desarrollo de este centro de abastos.

De otro lado, indicó que en

coordinación entre la administración del mercado y la gerencia de desarrollo económico local y gestión ambiental, se desarrollarán acciones de fumigación y desratización a fin de garantizar la salubridad y el buen estado de los productos que se expenden en el mercado.

Finalmente, se conoció que actualmente hay un aumento significativo de vendedores y comerciantes en el mercado bandino, por ende el gobierno edil no descarta realizar otras mejoras estructurales para favor de los beneficiarios tanto comerciantes y compradores.



En centro de Tarapoto, por un monto de 600 soles

Roban en kiosko de periódicos

En horas de la madrugada la propietaria de este kiosko de venta de periódicos en la intersección de los jirones Jiménez Pimentel con Gregorio Delgado en centro de Tarapoto, encontró su techo, cielorraso y ventada abierto donde los delincuentes aprovecharon la hora para ingresar y llevarse productos entre golosinas, diarios, y hasta dinero en efectivo.

Ivon Amasifuen Pashanase, vendedora víctima del robo, encontró en horas de la madrugada cuando se percató que su ventana de su puesto

estaba abierta y es donde encontró su techo destrozado junto a su cielorraso. Los malhechores lograron ingresar y llevarse dinero en efectivo un aproximado de 200 soles más en productos haciendo un total de 600 soles.

Amasifuen Pashanase, dijo que son dos veces que está siendo víctima de los delincuentes, pero ahora se llevaron todo el dinero de sus ventas y ahora no les dejaron nada para que vuelva a comprar sus productos que vende a parte de los periódicos.



FUMIGAN MERCADO BANDINO

INSTALA MALLA METÁLICA

Con una sola llamada puedes hacer cualquier consulta sobre tu servicio de agua potable y desagüe.

Atención personalizada y rápida

Respuesta 24/7 a todas tus dudas

Realiza todo tipo de reportes

(061) 629-900

Agua Fono Pucallpa

Las 24 horas del día, los 7 días de la semana

<https://www.emapacopsa.com.pe/>

EMAPACOP S.A.



XF/(19.06 al 31.07.2024)

El Sexto Friaaje Ingresaría hoy



Lima, jun. El sexto friaaje del año en la selva peruana generará un descenso en la temperatura, cobertura nubosa y lluvias en el transcurso de hoy y mañana, informó el Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi).

Según el aviso meteorológico N° 153, de nivel de alerta naranja, del Senamhi, se prevén temperaturas máximas entre los 23 °C y 29 °C, principalmente en la selva sur y centro. Además, se espera cobertura nubosa y lluvias asociadas al sexto friaaje del

año. Los departamentos comprendidos en este aviso meteorológico son Cusco, Huánuco, Junín, Loreto, Madre de Dios, Pasco, Puno, San Martín y Ucayali. **Medidas de preparación y prevención**

Ante esta situación, el Instituto Nacional de Defensa Civil (Indeci) recomienda tomar las medidas necesarias para cuidar la salud, como evitar la exposición al cambio brusco de temperatura, así como cubrirse la cabeza, el rostro y la boca para evitar el ingreso de aire frío a los pulmones. Asimismo, es necesario usar ropa de abrigo como chompas, guantes, gorros y proteger a niños y ancianos. En caso de presentarse alguna infección respiratoria, se debe evacuar inmediatamente hacia el centro de salud más cercano. Se sugiere además consumir bebidas calientes, frutas, vegetales frescos, azúcar, dulces y grasas para incrementar la capacidad de resistencia al frío y almacenar en un lugar seguro los alimentos y agua potable. El Indeci, a través del Centro de Operaciones de Emergencia Nacional (COEN), monitorea los departamentos alertados y coordina con las autoridades regionales y locales los efectos de este fenómeno meteorológico. (FIN)

70 establecimientos Minsa atienden con pertinencia cultural

Lima, jun. El Ministerio de Salud, a través de la Dirección de Pueblos Indígenas u Originarios, continúa promoviendo la implementación de la pertinencia cultural en los diferentes establecimientos de salud del primer nivel de atención con énfasis en los ámbitos con población indígena amazónica, andina y afroperuana. En esta última intervención, la DPI realizó la visita de calificación a los establecimientos de salud de la región Áncash y Puno; los centros de salud Chacas y Cabana, el Puesto de Salud Huacllán de la región Áncash; así como los puestos de salud Chijichaya, Churo López, Ocoña, Ancoamaya, Jachocco Huaracco y Calapuja ubicados en la región Puno, logrando calificar como "establecimientos de salud que brindan atención de salud con pertinencia cultural" a la población mayoritariamente quechua y aymara. A la fecha suman 70 los establecimientos de salud califica-



dos que rescatan las actividades e intervenciones de salud con enfoque intercultural, y promueven una comunicación horizontal e intercultural entre el personal de salud y la población, respetando sus costumbres, tradiciones, saberes ancestrales y la participación de los agentes de medicina tradicional. El personal de salud pone énfasis en la implementación de la atención del parto vertical, acondicionamiento del biohuerto medicinal, educación en salud intercultural y el uso de lenguas originarias; lo que mejora el acceso a los servicios de salud para la población indígena u originaria y afroperuana. (FIN) NDP/LZD

COMITÉ CENTRAL DE PALMICULTORES UCAYALI

CONVOCATORIA LABORAL

ASISTENTE DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN

El Comité Central de Palmicultores de Ucayali - COCEPU, se encuentra en la búsqueda de un profesional calificado para ocupar el puesto de **ASISTENTE DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN**, los interesados deberán contar con el siguiente perfil:

FORMACIÓN ACADÉMICA	<input type="checkbox"/> Estudios en Ingeniería de sistemas, informáticas, y a fines.
EXPERIENCIA	<input type="checkbox"/> Experiencia previa en soporte técnico, administración de sistemas o funciones relacionadas. <input type="checkbox"/> Conocimientos técnicos: Dominio de sistemas operativos (Windows). <input type="checkbox"/> Conocimiento de redes y seguridad informática. <input type="checkbox"/> Experiencia con administración de servidores y mantenimiento de sistemas. <input type="checkbox"/> funciones equivalentes al puesto.
HABILIDADES ADICIONALES	<input type="checkbox"/> Habilidades específicas: Capacidad para resolver problemas técnicos de manera efectiva y rápida. Buena comprensión de las buenas prácticas de seguridad informática. <input type="checkbox"/> Habilidades de comunicación para interactuar con usuarios. <input type="checkbox"/> Capacidad para trabajar en equipo y bajo presión, independencia, objetividad e integridad, diligencia profesional, responsabilidad y secreto profesional.
ADICIONALES	<input type="checkbox"/> Adjuntar CV documentado, referencias laborales, reporte crediticio vigente, y antecedentes penales policiales y judiciales.

Los interesados enviar su CV documentado y pretensiones remunerativas, al correo: recursoshumanos@cocepu.com.pe y gerenciatecnica@cocepu.com.pe hasta el lunes 08 de julio del 2024.

COMITÉ CENTRAL DE PALMICULTORES UCAYALI

CONVOCATORIA LABORAL

ASISTENTE DE CONTROL INTERNO

El Comité Central de Palmicultores de Ucayali - COCEPU, se encuentra en la búsqueda de un profesional calificado para ocupar el puesto de **ASISTENTE DE CONTROL INTERNO**, los interesados deberán contar con el siguiente perfil:

FORMACIÓN ACADÉMICA	<input type="checkbox"/> Contador, Administrador o Economista. Conocimiento en control interno, gestión de riesgos, procesos, NIIF, NIAS, NIC. Ofimática a nivel avanzado. Inglés básico o intermedio.
EXPERIENCIA	<input type="checkbox"/> Experiencia general de tres (03) años a más en el sector público y/o privado. <input type="checkbox"/> Experiencia específica mínima de un (02) años como especialista en el área contable, auditoría interna, control interno o auditoría gubernamental. <input type="checkbox"/> Experiencia mínima de seis (06) meses como auditor..
HABILIDADES ADICIONALES	<input type="checkbox"/> Responsabilidad, confidencialidad, análisis, trabajo en equipo, comunicación eficaz, liderazgo, enfoque bajo resultados, proactividad y trabajo bajo presión.
ADICIONALES	<input type="checkbox"/> Adjuntar CV documentado, referencias laborales, reporte crediticio vigente, y antecedentes penales policiales y judiciales.

Los interesados enviar su CV documentado y pretensiones remunerativas, al correo: recursoshumanos@cocepu.com.pe y controlinterno@cocepu.com.pe hasta el viernes 05 de julio del 2024.

Palma Sostenible ASPASH, asociación de pequeños productores en Ucayali, obtiene la membresía RSPO

Lima, junio 2024-. Con el compromiso de seguir promoviendo la sostenibilidad, el programa Palma Sostenible, una iniciativa liderada por Alicorp en colaboración con la ONG Solidaridad y Nes Naturaleza, viene realizando capacitaciones para fomentar buenas prácticas en la agricultura del aceite de palma de Ucayali. Gracias a estos esfuerzos, la Asociación de Palmicultores de Shambillo (ASPASH) se suma a la Asociación de Productores Monte Alegre Neshuya (APROMAN) y al Comité Central de Palmicultores de Ucayali (COCEPU) como las únicas organizaciones de pequeños productores en Ucayali que han obtenido la membresía RSPO (Mesa Redonda sobre Aceite de Palma Sostenible). Esto permite que las asociaciones participen en las próximas auditorías de elegibilidad y, por ende, logren la certificación RSPO para la producción sostenible de aceite de palma. Durante el proceso para alcanzar este logro, se en-

frentaron algunos retos significativos, como por ejemplo, la georreferenciación de las fincas de los productores, la sensibilización de los pequeños productores sobre la importancia y ventajas de la certificación RSPO, y cómo la membresía es el primer paso para alcanzar los objetivos en común de la organización, pero también las metas de cada uno. "En Alicorp, estamos orgullosos de ser parte de este importante paso hacia la sostenibilidad en la industria de la palma aceitera en Perú. La membresía de ASPASH en la RSPO demuestra nuestro compromiso con la promoción de prácticas sostenibles, así como nuestro firme propósito de Alimentar un mañana mejor y contribuir al bienestar social y ambiental a través del desarrollo de las comunidades en las regiones donde operamos." comentó Ian Nightingale, Gerente Corporativo de Desarrollo Sostenible en Alicorp. El programa Palma Sostenible ha brindado asistencia técnica para superar



estos desafíos y guiar a la organización hacia la membresía y certificación RSPO. Esto se ha logrado a través de varios pasos, incluyendo un diagnóstico de sostenibilidad de las extractoras en 2019, un programa de formación de capacidades en curso desde 2021, y el levantamiento de polígonos en las parcelas de los 33 palmicultores de ASPASH que corresponden a 341 hectáreas en total, entre otras acciones coordinadas con Solidaridad y Nes Naturaleza. Así también, con el apoyo técnico de la organización Earth Worm Foundation se implementó el estudio de Altos Valores 1 La Asociación de Productores Monte Alegre Neshuya (APROMAN) y el Comité Central De Palmicultores de Ucayali (COCEPU) - Ucayali - y la Asociación de Productores de Palma de Santa Lucía - San Martín. de Conservación simplificado, requisito de la RSPO, que permite identificar las áreas que tienen un valor ambiental y/o social dentro del área productiva. RSPO: Puerta a Mercados Internacionales y Prosperidad para Pequeños Productores La membresía y acreditación conforme al Estándar de Pequeños Pro-

ductores Independientes de la RSPO abren nuevas puertas a los agricultores de pequeña escala y sus familias. Les permite acceder de manera más efectiva a los mercados internacionales y compradores nacionales de gran escala que actualmente están implementando sus políticas y compromisos de sostenibilidad. Esto se traduce en un aumento de los ingresos económicos, basado en el incremento de la productividad y una gestión eficiente de los recursos, así como una mejora en la calidad de vida para los agricultores, sus familias y sus comunidades.

EXTRACTO DE PUBLICACION DE LA PRETENSION DE FORMALIZACIÓN VÍA CONCILIACION

De conformidad con lo establecido en el Artículo Décimo Segundo del Reglamento Integral para Procedimientos de Formalización de Posesiones Informales en Propiedad Privada por Conciliación y Transferencia de Terrenos de Propiedad Privada a favor de la MPCP con Fines de Formalización, aprobado mediante Ordenanza Municipal N° 007-2021-MPCP, la Municipalidad Provincial de Coronel Portillo, pone en conocimiento de los interesados de la Asociación del Asentamiento Humano Las Brisas de la Florida, ha presentado solicitud de formalización vía conciliación al amparo de la Décimo Octava Disposición Complementaria y Final del Reglamento del Título I de la Ley N° 28687 aprobado mediante D.S. N° 006-2006-VIVIENDA, incorporada por el artículo 6° del D.S. N° 030-2008-VIVIENDA y en concordancia a la ampliación de Ley N°31056, respecto de los denominados predios los Predios Denominados "Aurora Fraccion 1" ocupando un área de 11,525.41m2 inscrita en la Partida Registral N°11207793; "Aurora Fraccion 2" ocupando un área de 55,582.61m2 inscrita en la Partida Registral N°11207795; "Aurora Fraccion 3" ocupando un área de 17,242.12m2. inscrita en la Partida Registral N°11207796.

Se efectúa la presente publicación a fin que las personas que se consideren afectadas con la pretensión de los solicitantes puedan formular OPOSICIÓN dentro de los 05 días calendario siguientes de realizada la presente publicación, para lo cual deberán tener en cuenta las disposiciones contenidas en el Capítulo IV del referido Reglamento, en el mismo que se establece los requisitos y el procedimiento.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO
 ARO. JOHN TOMAS ALVARADO
 Sub Gerente de Formalización de la Propiedad
 CAP N° 21215
 XF/(28 al 02.06.2024)

**PUBLICIDAD AVISOS
AL CELULAR : 942425491**

NOTIFICACIÓN

La Municipalidad Distrital de Yarinacocha a través de la Subgerencia de Planeamiento Urbano y Rural de la Gerencia de Acondicionamiento Territorial, hace de conocimiento público que se ha presentado el **TRAMITE EXTERNO N°10378-2024**, por la Sra. Julia Rolin Cahuaza, solicitando el **RECONOCIMIENTO DE LA ASOCIACIÓN DE VIVIENDAS MIGUEL GRAU SEMINARIO**, cuyo perímetro colinda con la proyección del Jr. 08 de Octubre y el Jr. Nazca, dentro de la jurisdicción del Distrito de Yarinacocha. Si existen personas que se opongan al referente trámite, sírvase presentar y sustentar su oposición ante la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, con atención a la Gerencia de Acondicionamiento Territorial.

Puerto Callao, 26 de junio de 2024.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA
 ING. PEDRO ELIAS ARMERO VENEGAS
 SUB GERENTE DE PLANEAMIENTO URBANO Y RURAL
 CAP N° 235186
 ING. CIVIL PEDRO ELIAS ARMERO VENEGAS
 Sub Gerente de Planeamiento Urbano y Rural
 XF/(27,01,04,07.2024)

NOTIFICACION

LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO A TRAVÉS DE LA GERENCIA DE ACONDICIONAMIENTO TERRITORIAL HACE DE CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE ANTE LA MPCP SE HA PRESENTADO, EL EXPEDIENTE N° 25733-2024 SOLICITADO POR LOS SRES. **ISABEL FERNANDEZ RENGIFO CASADA CON MARDEN AMADO MATHEWS PEREZ**, QUIENES VIENEN SOLICITANDO CONSTANCIA DE POSESIÓN DEL **LOTE DE TERRENO N° 04 DE LA MANZANA N° 323 DEL PLANO REGULADOR DE LA CIUDAD DE PUCALLPA** UBICADO EN EL JR. MIRAFLORES, DISTRITO DE CALLERIA. SI HUBIESE COLINDANTES O TERCEROS INTERESADOS QUE SE OPONGAN AL REFERIDO TRÁMITE, POR CONSIDERAR QUE TIENEN MEJOR DERECHO DE POSESIÓN SIRVANSE PRESENTAR Y SUSTENTAR SU OPOSICIÓN ANTE LA REFERIDA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE CORONEL PORTILLO
 ARO. LESLIE A. EN SANJURJO YOUNG
 Jefe Gerente de Catastro
 XF/(01 al 03.07.2024)

ALQUILO

* CUARTOS DE UNO Y DOS AMBIENTES CON BAÑO PROPIO, REF(ESPALDA DE PLAZA VEA)
 * LOCAL COMERCIAL EX JR. INMACULADA #211.
 RAZÓN CEL: 988069002
 XF/(26 al 03.07.2024)

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELÉN
EDICTO MATRIMONIAL**

Se hace saber que don JESUS SALDAÑA COSTERNOQUE, DNI Nr.42302266, de 40 años, natural de IQUITOS, nacionalidad peruana domiciliado en CALLE REVOLUCION N° 250 - BELEN y Doña MARLITH SANGAMA PINEDO, DNI 73795311, de 31 años, natural de IQUITOS, de nacionalidad Peruana, domiciliada en CALLE REVOLUCION N° 250 - P.J. 09 DE OCTUBRE - BELEN. PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD. QUIENES CONOZCAN CAUSAL DE IMPEDIMENTO, PODRÁN DENUNCIAR DENTRO DEL TERMINO DE OCHO DÍAS Y EN FORMA QUE ESTABLECE EL ARTICULO NR. 253 DEL CODIGO CIVIL.

Belén 28 de 06 del 2024

Municipalidad Distrital de Belén,
 Tec. Enf. Magda Nieves Ojanama Huancho
 Jefe de la Oficina de Registro Civil

SOLICITUD CERTIFICADO DE POSESIÓN
 EXP. N° 74327 / 38794

NOMBRES Y APELLIDOS: **FIDEL GONZALES VASQUEZ** DNI N° 33643086
CLAUDINA PEREZ NAVARRO DNI N° 80341364

UBICACIÓN: EN EL JR. MARISCAL CASTILLA A 29.45 M. DEL JR. CIRO ALEGRÍA

- LOTE : 11
- MANZANA : V20
- SECTOR : VISALOT
- DISTRITO : BAGUA GRANDE
- PROVINCIA : UTCUBAMBA
- DEPARTAMENTO : AMAZONAS
- ÁREA : 408.90 m²
- PERÍMETRO : 101.55 ml.

VECINOS Y/O COLINDANTES:

- MARIA LIDIA TASILLA HERRERA
- MIGUEL ANGEL CHUQUIZUTA LLANCA
- GEORGINA GUEVARA DELGADO

BAGUA GRANDE - JUNIO 2024
 XF/(26,28,01.07.2024)

**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE BELÉN
EDICTO MATRIMONIAL**

Se hace saber que don RIVELINO TELLO ARMAS, DNI Nr.45011573, de 39 años, natural de IQUITOS, nacionalidad peruana domiciliado en CALLE PROGRESO N° 325 - BELEN y Doña ROSA GABRILA FLORES RIOS, DNI 45365459, de 36 años, natural de IQUITOS, de nacionalidad Peruana, domiciliada en PASAJE SECOYAN° 264 - IQUITOS. PRETENDEN CONTRAER MATRIMONIO CIVIL EN ESTA MUNICIPALIDAD. QUIENES CONOZCAN CAUSAL DE IMPEDIMENTO, PODRÁN DENUNCIAR DENTRO DEL TERMINO DE OCHO DÍAS Y EN FORMA QUE ESTABLECE EL ARTICULO NR. 253 DEL CODIGO CIVIL.

Belén 28 de 06 del 2024

Municipalidad Distrital de Belén,
 Tec. Enf. Magda Nieves Ojanama Huancho
 Jefe de la Oficina de Registro Civil



Por Día del Maestro

No habrá clases el lunes 8 de julio

Lima, jun. En vista de que el Día del Maestro, 6 de julio, caerá un sábado no laborable, el Ministerio de Educación (Minedu) dispuso que este año el descanso correspondiente se realizará el lunes 8 de julio, en reconocimiento a su valiosa labor que cumplen en beneficio de los niños y jóvenes del Perú. Ese día no habrá clases escolares.

Mediante un comunicado, el Minedu precisa que este descanso se otorga a docentes y auxiliares de educación de

la educación básica, técnica productiva, superior tecnológica, superior pedagógica y ESFAS.

El Minedu reafirma su compromiso con la revalorización de la carrera docente y saluda el papel fundamental que desempeñan los maestros en el Perú.

Finalmente, en el marco de la celebración del Día del Maestro, el ministro de Educación, Morgan Quero, expresa su más cordial saludo a todos los maestros y maestras del Perú. (FIN) LIT JRA

En medio año superó las 70 destruidas el 2023

Destruyeron 74 dragas en Loreto 2024



Lima, jun. La lucha contra la minería ilegal en la región Loreto, que lidera el Poder Ejecutivo, sigue obteniendo buenos resultados y en lo que va del presente año se ha logrado destruir 74 dragas, superando las 70 destruidas en el

2023 y las 38 correspondientes al 2022.

Esto fue posible tras el reciente operativo Embestida I, que se realizó del 24 al 28 de junio en las inmediaciones del río Nanay, en la zona comprendida entre los centros po-

blados Puca Urco y Alvarenga, en el distrito de Alto Nanay, provincia de Maynas, en Loreto.

"Este golpe a la minería ilegal ratifica el esfuerzo decidido del Ejecutivo contra una actividad que solo depreda

nuestro medioambiente, pone en riesgo la salud de nuestros compatriotas y genera más actividades ilícitas", indicó el presidente del Consejo de Ministros, Gustavo Adriansén.

La acción de las fuerzas del orden, que requirió una cañonera fluvial y seis lanchas de interdicción, permitió hallar y destruir 9 dragas, 17 motores, 3 botes de madera, 3 campamentos de abastecimiento logístico y 400 galones de combustible, entre otros objetos, cuyo valor total alcanza un aproximado de 8 millones de soles.

El accionar, que fue liderado por la Dirección General de Capitanías y Guardacostas, contó con la participación de 67 efectivos de la Marina de Guerra, 4 de la Policía Nacional y representantes del Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp) y la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental.

El jueves 20 de junio el premier Adriansén supervisó dos operativos en la zona de La Pampa, en Madre de Dios, en donde se destruyeron 7 dragas y demás objetos valorizados en S/ 4.2 millones. (FIN) NDP/RMCH JRA

Denuncia el PEHCM

Construyen trocha carrozable dentro de Cordillera Escalera



San Martín, jun. El Área de Conservación Regional Cordillera Escalera (ACR - CR), en la región San Martín, administrada por el Proyecto Especial Huallaga Central y Bajo Mayo (Pehcbm) del gobierno regional, se ve amenazada por la apertura de

una trocha carrozable ilegal construida en el sector Urahuasha, ubicado en la jurisdicción del centro poblado Bello Horizonte en el distrito de la Banda de Shilcayo.

Así lo informó Javier Sinti Flores, gerente del Pehcbm, quien advirtió que la vía tran-

sitable construida se encuentra dentro del ACR - CE, revelando el peligro que representa esta construcción ilegal para la integridad de esta área de preservación establecida, principalmente, para mantener la biodiversidad biológica y la continuidad de los procesos ecológicos esenciales y la prestación de los servicios ambientales que de ellos deriven.

"De inmediato, se dispuso que la jefatura del Área de Conservación Regional Cordillera Escalera, guardaparques y soporte legal, se trasladen al lugar de los hechos, registrando la presencia de maquinaria liviana con su respectivo operador realizando trabajos de acceso al área protegida", refirió.

Al respecto, el jefe del ACR CE, Queny Pinedo Pezo, manifestó su preocupación, ya que "con un hecho como este, la amenaza es directa a los objetos de conservación, dejando un ingreso libre de migrantes y con ellos se abrirán nuevas zonas deforestadas para la producción agrícola, contraviniendo el objetivo del área".

Añadió que desde el viernes 28 del mes en curso se estaba acondicionando la nueva

trocha carrozable principal, de aproximadamente 98 metros de extensión por dos metros de ancho.

"Además una ramada de 24 metros, accesos que están al interior del límite del área de conservación en dos hectáreas de terreno con plantaciones de cacao y plátano. Con esta acometida se afectaron las raíces de especies maderables de leucaena y pashaca", agregó.

También mencionó que con dicho tramo, dentro del área de conservación se evidencia la perturbación a las características físicas del suelo, belleza paisajística, alteración al ecosistema de la flora y fauna del lugar.

"La preocupación es justificada, pues se estaría amenazando la diversidad biológica y los valores naturales que se protegen en el área natural resguardada", enfatizó Pinedo Pezo.

Por su parte, David Murrugara Flores, responsable de la construcción de la trocha, dijo que adquirió el predio hace un año atrás, desconociendo que el solar se encontraba dentro del Área de Conservación Cordillera Escalera y que estaba prohibido cualquier tipo de alteración del

bosque y del suelo.

"Estoy llano a esclarecer los hechos, conversaremos con las autoridades para ver qué solución le damos a este inconveniente", refirió.

Al final de la jornada se suscribió un acta de intervención con la firma de los representantes de la jefatura del ACR - CR y los comprometidos en esta acción ilegal.

Se espera que las autoridades de la zona y la Fiscalía Especializada en Materia Ambiental de San Martín intervengan para dar una versión oficial del estado de la amenaza de esta área (Artículo 68°: El Estado está obligado a promover la conservación de la diversidad biológica y de las áreas naturales protegidas. Artículo 69°: El Estado promueve el desarrollo sostenible de la Amazonía con una legislación adecuada).

Datos

La Cordillera Escalera posee una geografía muy accidentada de donde nacen los ríos que alimentan las poblaciones que se encuentran más abajo. En la parte alta vive una comunidad, Julián Pampa, dedicada a la agricultura, el ecoturismo y la práctica de

la ingesta de plantas maestras.

En esta comunidad se encuentran los primeros moradores que llegaron al lugar hacia 1979. La cordillera establece los límites entre los últimos contrafuertes de los Andes y los grandes llanos amazónicos que empiezan hacia Yurimaguas. Esta geografía es la que favorece la gran diversidad de plantas y animales que conserva el lugar.

Su territorio tiene una personalidad definida por caídas de agua, paredes verticales cubiertas de vegetación, varias especies de ranas venenosas de gran belleza, osos de anteojos y gallitos de las rocas, y el río Shilcayo.

Es una zona tan especial que conserva muchos endemismos, como la tortuga negra o la tangara del Huallaga, además de 30 anfibios y 10 reptiles exclusivos del sitio.

Además, hay pumas, venados, otorongos, osos hormigueros y una larga lista de otros animales y plantas, coexistiendo especies de la sierra y la selva alta y baja en ambientes muy húmedos. (FIN) JQC/JCB/TMC

Mininter en lo que va del año

Erradican 8,000 has. de cultivos ilegales de coca



Lima, jun. El Ministerio del Interior (Mininter) informó que, desde el inicio de las labores del Proyecto Especial de Control y Reducción de Cultivos Ilegales en el Alto Huallaga (Corah), en febrero

de este año, a la fecha, se han erradicado 7772.13 hectáreas de sembríos ilícitos de hoja de coca. Según el reciente reporte del programa liderado por dicha cartera, estos trabajos se eje-

cutaron en 3,040 parcelas, logrando además eliminar 20 metros cuadrados de almacigos, en los ejes operacionales de Constitución, en las regiones Huánuco y Pasco, y Atalaya, en la provincia del

mismo nombre, en la región Ucayali.

Gracias a estas acciones contra la cadena delictiva del narcotráfico, precisaron, se evitó la producción de 71.20 toneladas métricas de clorhidrato de cocaína, lo que representa un avance del 31.09 % de la meta anual proyectada en la erradicación, de 25 mil hectáreas de cultivos ilegales de hoja de coca. Asimismo, con el apoyo de efectivos de la Dirección Antidrogas (Dirandro) de la Policía Nacional del Perú, hasta el momento se ha logrado ubicar y destruir 12 laboratorios rústicos clandestinos de elaboración de drogas, lo que representa un continuo golpe a estas organizaciones criminales.

Las labores de erradicación de cultivos ilegales de hoja de coca se ejecutan de manera sostenida en el marco de la Política Nacional contra las Drogas al 2030, que lidera el sector, a cargo del ministro Juan José Santiviáñez, a fin de combatir sin tregua al narcotráfico y delitos conexos, indicó el Mininter. (FIN)

Devida avanza proceso de implementación

Vuelos interdicción se iniciarían el 2025

Lima, jun. El director ejecutivo de Devida, Carlos Figueroa Henostroza, sostuvo que el Perú avanza en el proceso de implementación de las acciones previas para el inicio de la interdicción aérea que podría iniciarse el próximo año, en el marco de la lucha contra las drogas.

"Podría ser el próximo año, estamos haciendo todas las acciones preparatorias que se necesitan para poder implementarlo, desde la parte operativa y de la parte normativa, son procesos que no son simples", refirió a la agencia Andina.

Sostuvo que la interdicción, que se dará gracias a un acuerdo con el gobierno de los Estados Unidos, involucra la cooperación internacional.

"No solo es permitir que se haga, sino cómo vamos a

amalgamar de manera conjunta el apoyo que va a venir de Estados Unidos para poder implementar la interdicción con tecnología, con capacitación, con asistencia y técnica y con todo el soporte que tenemos", apuntó.

Precisó que en este proceso se lleva a cabo a través de la Fuerza Aérea del Perú, la Dirección Antidrogas (Dinandro) y el gobierno de Estados Unidos y que tiene muchas acciones de carácter reservado, por los que no se pueden detallar los pasos que se van dando.

"Solo podemos decir que estamos en el avance de las acciones para hacer la implementación el próximo año", apuntó.

Romperá puente aéreo
Figueroa Henostroza dijo que las acciones de interdicción fortalecerán la lucha con-

tra las drogas, porque permitirán tener un control aéreo y romper los puentes aéreos que facilitan el crecimiento de los cultivos de hoja de coca y la producción de drogas. "Será el brazo importante para romper el puente aéreo que facilita la logística para estas acciones, especialmente en las zonas alejadas donde hay un mayor crecimiento de cultivos de hoja de coca y se necesita desalentar ese crecimiento", afirmó. El avance en el control aéreo, explicó, permitirá también fortalecer las otras acciones que se realizan contra el narcotráfico, a través de la Dinandro, como la incautación

de drogas, que fue creciendo en los últimos dos años. Se requiere ir reduciendo los cultivos de coca, pero también en paralelo el tráfico de drogas, dijo.

Devida presentó esta semana el informe de Monitoreo de Producción de Hoja de Coca 2023, que señala el año pasado los cultivos de coca en el Perú se redujeron en 2,224 hectáreas en comparación con el año anterior, alcanzado las 92,784 hectáreas.

Con esta cifra se rompe una tendencia de crecimiento de ocho años en los cultivos de hoja de coca. (FIN)FHG/RMCH JRA



Denominada INIA 516 LM1 - La Unión 23 Lanza nueva variedad de arroz que aumenta en 13% producción por ha.

Tarapoto, jun. Buenas noticias para los productores de arroz de la región San Martín, el Instituto Nacional de Innovación Agraria (INIA) lanzó una nueva variedad de arroz denominada INIA 516 LM1 - La Unión 23 en el distrito de Juan Guerra, ubicado en la provincia y región San Martín, que eleva la producción de este cereal.

Según los especialistas del INIA, esta variedad de arroz se destaca por su alta calidad genética y se espera que incremente la producción por hectárea en aproximadamente un 13%. El desarrollo de esta variedad fue resultado de una colaboración entre el INIA, la Universidad Nacional Agraria La Molina y el Gobierno Regional de San Martín.

El lanzamiento de esta nueva variedad de arroz fue encabezado por el viceministro de Políticas y Supervisión del Desarrollo Agrario del Midagri, Christian Garay, quien destacó que "el INIA ha producido una semilla excelente, sumando así 200 variedades de alta calidad genética a su banco. Este logro es fruto de un esfuerzo conjunto con el gobierno regional, local y la cooperación internacional, que han proporcionado los recursos necesarios para impulsar estas mejoras".

San Martín es reconocida como una de las principales regiones productoras de arroz a nivel nacional, con más de 110,000 hectáreas cultivadas en dos campañas agrícolas anuales. Este cultivo contribuye significativamente al Producto Bruto Interno (PBI) agrícola regional, con ventas que alcanzan aproximadamente mil millones de soles.

La presencia del INIA ha facilitado el desarrollo de la nueva variedad de arroz adaptada a las condiciones de riego del valle del Alto Mayo denominada INIA 516 LM1 - La Unión 23. Esta variedad representa una alternativa para más de 3500 productores, mejorando la economía y la sostenibilidad ambiental del cultivo de arroz en la Amazonía.

Después de 10 años de investigación, la nueva variedad INIA 516 LM1 - La Unión 23 ha sido desarrollada para adaptarse y ofrecer un rendimiento óptimo en el valle del Alto Mayo. Se utilizaron técnicas de cruce simple entre la línea PCT6/0/3M (progenitor femenino) y la variedad IR82635 (progenitor masculino). (FIN)JQC/MAO



INIA 516 LM1 - La Unión 23 destaca por su excelente calidad molinera y culinaria, así como por su alto rendimiento en el campo, alcanzando hasta 10 toneladas por hectárea, superando en un 27% el promedio regional actual. Con un 60% de buena calidad, es ideal para el procesamiento en molinos, con grano más largo y mayor contenido de amilosa, lo que permite obtener mejores precios de venta en el mercado.

Gracias a su alto valor genético, esta variedad reduce la necesidad de fungicidas, presenta un alto potencial de rendimiento de grano en cáscara, un buen comportamiento agronómico y una excelente apariencia y calidad culinaria, contribuyendo así a la sostenibilidad económica y ambiental del cultivo de arroz en la selva peruana.

Durante la actividad, el Ministerio de Desarrollo Agrario y Riego (MIDAGRI) reconoció el esfuerzo y la ardua labor de los hombres y mujeres dedicados a la actividad agropecuaria y defensores de la sostenibilidad de la biodiversidad en esta zona del país.

"Es un reconocimiento bien merecido y no solo por la fecha del 24 de junio, sino por todos los días del año. El agricultor es la base fundamental de nuestra seguridad alimentaria, por eso son héroes y no solo para nuestro país sino también para el mundo." manifestó el viceministro Garay.

La Estación Experimental Agraria El Porvenir del INIA se convirtió en escenario del evento, en una región eminentemente agrícola (producción arroz, café, cacao y maíz) y pecuaria con grandes exponentes del desarrollo agrícola y conservadores de la biodiversidad de flora y fauna de la Amazonía. (FIN)JQC/MAO



ORDENANZA MUNICIPAL N° 008-2024-MPD

San José de Sisa, 20 de mayo del 2024



EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL DORADO

POR CUANTO:
EL CONCEJO PROVINCIAL DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL DORADO

Visto,



En Sesión Ordinaria N° 010 de fecha 20 de mayo de 2024, el Informe N° 253-2024-MPD/GDS de la Gerencia de Desarrollo Social de fecha 20 de mayo, y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad a lo dispuesto por el artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley N° 27680, Ley de Reforma Constitucional, las municipalidades provinciales y distritales son los órganos de gobierno local. Tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia; lo cual concuerda con lo dispuesto por el Artículo II del Título Preliminar de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, que prescribe que: "Los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia", y dentro de los márgenes permitidos por Leyes Generales;

Que, el numeral 11 del artículo 82° del Capítulo II de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y sus modificatorias, establece que son competencias y funciones específicas, compartidas con el gobierno nacional y los regionales, en materia de educación, cultura, deporte y recreación "Organizar y sostener centros culturales, bibliotecas, teatros y talleres de arte en provincias, distritos y centros poblados"; asimismo, el numeral 19 del citado artículo, establece que son competencias y funciones específicas, compartidas con el gobierno nacional y los regionales, en materia de educación, cultura, deportes y recreación, la de: "Promover actividades culturales diversas";

Que, el artículo 4 del Decreto Supremo N° 002-2014-MC, Reglamento de la Ley N° 30034, Ley del Sistema Nacional de Bibliotecas, establece que "Los gobiernos regionales, las municipalidades provinciales, distritales y de centros poblados deben asegurar la creación y sostenibilidad de, por lo menos, una biblioteca en su localidad, (...)";

Que, mediante Resolución Jefatural N° 00025-2021-BNP, aprueba el documento denominado "Estrategias para la implementación del Sistema Nacional de Bibliotecas con enfoque en bibliotecas públicas", la Biblioteca Nacional del Perú en su condición de ente rector del Sistema Nacional de Bibliotecas establece el marco técnico-normativo para fortalecer las acciones en torno a la gestión territorial del SNB y la creación de bibliotecas públicas y servicios bibliotecarios;

Que, asimismo, a través del artículo 4°, numeral 4.2 de la Ley N° 31893, Ley de medidas estratégicas y disposiciones económicas y tributarias para el fortalecimiento y posicionamiento del ecosistema del libro y de la lectura, los gobiernos locales crean e implementan nuevas bibliotecas públicas, a cargo de su propio presupuesto, en coordinación con la Biblioteca Nacional del Perú, en concordancia con las directivas o lineamientos del ente rector del SNB y sus normas orgánicas;

Que, según Acuerdo de Concejo N° 048-2024-MPD y la Ordenanza Municipal N°008 se aprueba la Creación e Implementación de la Biblioteca Pública Municipal, a cargo de la Municipalidad Provincial de El Dorado, en el marco de la Ley Orgánica de Municipalidades, de la Ley que reconoce y fomenta el derecho a la lectura y promueve el libro y de la Ley del Sistema Nacional de Bibliotecas vigentes.

Que, mediante Informe N°253-2024-MPD/GDS, la Gerencia de Desarrollo Sociales señala la justificación técnica y legal en relación a la creación de la biblioteca pública de nuestra jurisdicción;

Que, estando a lo expuesto y en uso de las facultades conferidas por los artículos 9°, 39° y 40° de la Ley N° 27972, Ley Orgánica de Municipalidades, y con el voto favorable de miembros del Consejo Municipal, se aprueba la siguiente:

ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR la creación e implementación de la Biblioteca Pública Municipal, denominada en la Municipalidad Provincial de El Dorado, para garantizar el acceso al conocimiento, a la cultura y a la información, en beneficio de la ciudadanía, así como para promover el fortalecimiento del Sistema Nacional de Bibliotecas, en el marco de la Ley Orgánica de Municipalidades y la Ley del Sistema Nacional de Bibliotecas.

ARTÍCULO SEGUNDO. - ENCARGAR a la Gerencia Municipal, la Gerencia de Administración y Finanzas, la Gerencia de Desarrollo Social el cumplimiento de la presente Ordenanza conforme a Ley,

ARTÍCULO TERCERO. - La Gerencia Municipal, Gerencia de Desarrollo Social y las Gerencias de Planificación y Presupuesto, y la Gerencia de Administración y Finanzas son responsables de la asignación presupuestaria para la creación e implementación de la biblioteca pública municipal en la provincia de El Dorado, distrito de San José de Sisa.

ARTÍCULO CUARTO. - DEJAR sin efecto cualquier disposición municipal que se oponga a la presente Ordenanza Municipal.

ARTÍCULO QUINTO. - ENCARGAR a la Secretaría General de la Municipalidad Provincial de El Dorado la publicación de la presente ordenanza en el diario oficial El Peruano / Diario local de mayor circulación y a la Sub Gerencia de Tecnología de la Información e Imagen la publicación de la presente ordenanza en el portal de transparencia de la Municipalidad Provincial de El Dorado.

POR TANTO:

REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE EL DORADO
Ing. FRANCISCO ESTALAYA CASTILLO
ALCALDE PROVINCIAL

Está operativo y autorizado Aeropuerto Jaén recibe aviones de hasta 30 toneladas



Jaén, Cajamarca. A fin de demostrar que la pista de aterrizaje del aeropuerto de Jaén se encuentra en condiciones seguras para recibir vuelos comerciales, el Ministerio de Transportes y Comunicaciones (MTC) con el apoyo de la Fuerza Aérea del Perú (FAP), realizó un vuelo promocional a dicha ciudad de Cajamarca, informó el ministro Raúl Pérez Reyes.

De esta forma, se comprobó que la infraestructura de la pista de aterrizaje se encuentra apta para atender aeronaves cuyo peso no supere los 30 000 kilos, conforme al Notam N.º C 2011/24 emitido por Corpac, que autorizó las operaciones comerciales desde el 4 de junio del pre-

sente año.

El vuelo contó con la participación del viceministro de Transportes, Ismael Sutta, las congresistas Tania Ramírez y Silvia Monteza, así como de representantes de aerolíneas. Las legisladoras destacaron que el MTC ha cumplido con autorizar las operaciones en el aeropuerto de Jaén y se comprometieron a continuar fiscalizando para que este terminal pueda recibir aviones de mayor capacidad.

Asimismo, el sector organizó una mesa de trabajo en el terminal aéreo, reuniendo a representantes de las aerolíneas Star Perú y ATSA Airlines, los alcaldes de Jaén y Bellavista, y gremios del sec-

tor turismo de la región. El objetivo principal fue reactivar las operaciones comerciales en la ruta Lima - Jaén, con miras a fomentar el turismo y la economía local y regional.

Durante la reunión, las aerolíneas destacaron la operatividad y autorización vigente del aeropuerto Fernando Belaunde Terry (Jaén, Cajamarca) por parte del MTC, enfatizando su capacidad para recibir aviones de hasta 76 pasajeros. Es importante señalar que ambas empresas peruanas cuentan con aviones de estas características.

Por su parte, representantes de Corpac aclararon que las labores de mantenimiento en la pista de aterrizaje, que permitirán que el aeropuerto reciba aviones con un mayor número de pasajeros, no interferirán con los vuelos comerciales. Se prevé que en octubre Jaén pueda recibir aviones de mayor capacidad.

Autoridades locales y representantes del sector turismo de Jaén valoraron la apertura al diálogo de las aerolíneas, quienes precisaron sobre los costos de vuelos comerciales y su predisposición por atender esta ruta. Para ello, es necesario impulsar la colaboración del sector privado a efectos de gestionar vuelos hacia esta ciudad.

El Ministerio de Transportes y Comunicaciones seguirá promoviendo estos espacios de diálogo para asegurar un reinicio rápido y eficaz de los vuelos comerciales por parte de las aerolíneas, consolidando así el desarrollo integral de Jaén. (FIN) NDP/TMC JRA

El sábado estuvieron en AH Jorge Coquis

Jóvenes de "Buen Gobierno" se movilizan en AAHH



Jóvenes y adultos afiliados y simpatizantes al "Partido del Buen Gobierno-PBG", que lidera a nivel nacional Jorge Nieto Montesinos, se movilizan en varios asentamientos humanos de Pucallpa, Yarinacocha y Manantay; de tal forma, el fin de semana estuvieron en el barrio Jorge Coquis Herrera.

El joven profesional, Ernesto Espejo Casaverde, secretario general provincial de Coronel Portillo de PBG, informó que, el sábado 29, a partir de las 10 de la mañana, realizaron actividades de confraternidad y de juegos recreativos familiares, entre ellas un bingo-sorteos con apetitosos premios.

Se anuncia que, ya existe un programa de actividades que incluyen desplazamientos hacia los distritos de la jurisdicción, en la que realizarán similares actividades de acercamiento a los vecinos. Espejo Casaverde, anunció

que el local partidario en Pucallpa está ubicado en el jirón 7 de Junio con Libertad, el mismo que ya fue aprobado por el Jurado Nacional de Elecciones-JNE.

"No por mucho madrugar amanece más temprano", re-

za el popular dicho. Pero, lo cierto es que, el PBG, que lidera Nieto Montesinos, exministro del gobierno de Pedro Pablo Kuczynski, anuncia una serie de viajes al interior del país. (Colaborador: W La Torre)

Dos personas detenidas tras ataque con una ballesta a un policía frente a la embajada israelí en Serbia

Dos hombres fueron detenidos tras el ataque con una ballesta que hirió el sábado a un policía frente a la embajada israelí en Belgrado, la capital de Serbia, calificado de "terrorista" por las autoridades.

El ataque tuvo lugar alrededor de las 11H00 (hora local) cuando el agresor disparó e hirió con una ballesta a un miembro de la policía, que estaba de servicio frente a la embajada israelí. La policía identificó al atacante como un "converso" al islam, nacido en 1999 en la ciudad de Mladenovac, a unos 50 kilómetros de Belgrado.

Según el gobierno, este "acto terrorista dirigido contra el Estado serbio" está vin-

culado a "varias personas sospechosas desde hace mucho de tener conexiones con el movimiento wahabita", una rama ultrac conservadora del islam que domina en Arabia Saudita.

El ministro del Interior, Ivica Dacic, anunció en la cadena pública RTS el arresto "preventivo" de varias personas.

Uno de ellos, convertido al islam, fue detenido el sábado en Belgrado y el otro en Novi Pazar, un centro histórico y político de la minoría musulmana bosnia en Serbia, donde residía también el agresor.

"Las búsquedas se llevaron a cabo en varios lugares de Serbia y se interrogaron a decenas de personas", indi-

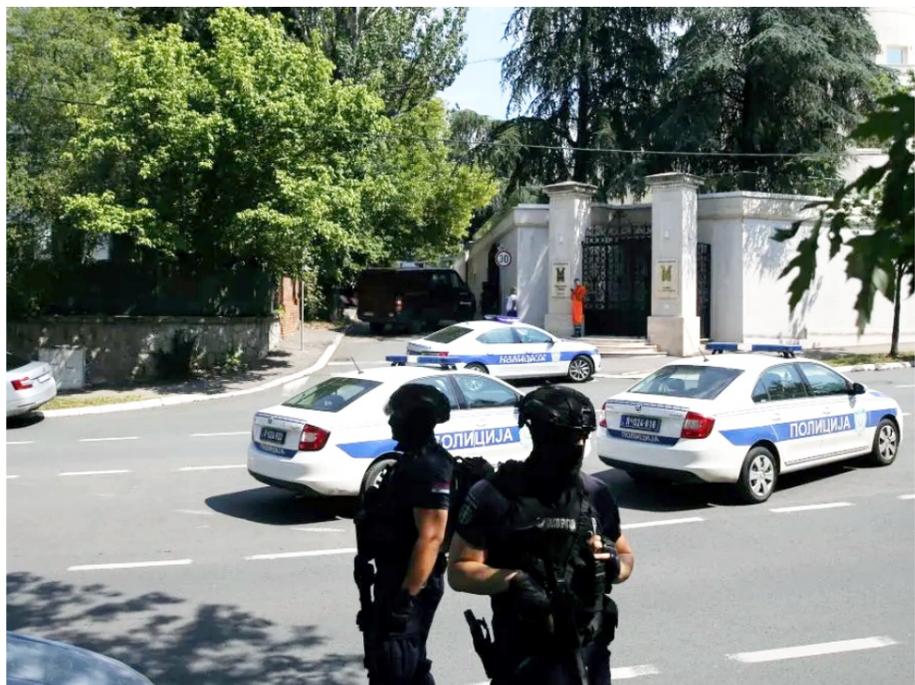
có Dacic, al precisar que todos pertenecen "al movimiento extremista wahabita". Las operaciones policiales siguen, añadió.

El ministro israelí de Relaciones Exteriores, Israel Katz, agradeció las autoridades de Serbia en X. "¡El terrorismo no puede ser tolerado!", escribió el sábado.

Policía abatió al atacante

Un hombre fue abatido este sábado por la policía serbia después de atacar con una ballesta a un agente especial de la Gendarmería que estaba vigilando la embajada de Israel en Belgrado (Serbia).

El agente, cuyo estado es grave, fue llevado a un hospital donde fue sometido

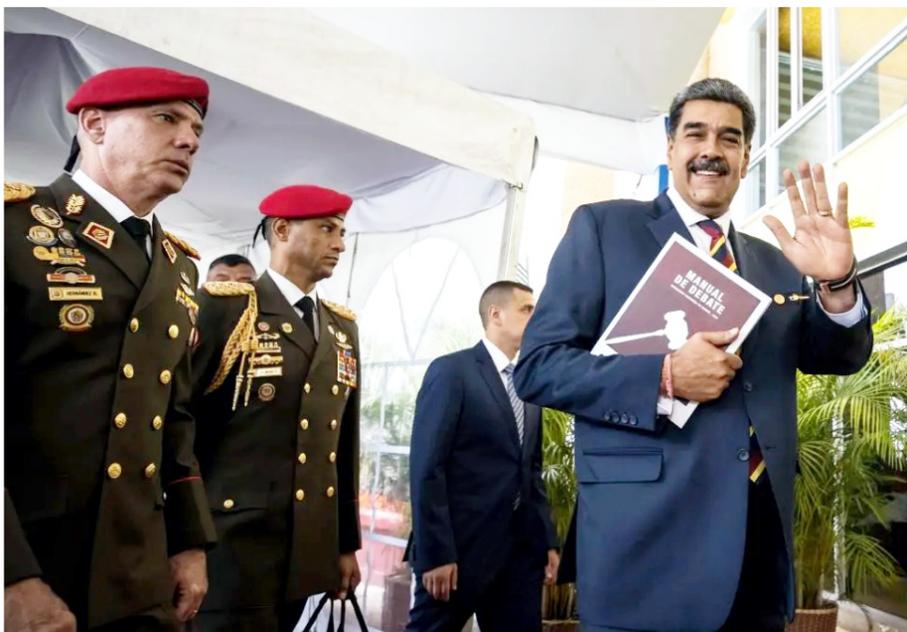


con urgencia a una intervención quirúrgica, mientras que el atacante murió poco después de ser alcanzado por los disparos del

policía. El ministro serbio del Interior, Ivica Dacic, calificó en un comunicado el acto como "terrorista" y declaró

que se ha establecido la identidad del atacante, un ciudadano serbio converso al islam, de 25 años.

Venezuela realiza ensayo de cara a elecciones presidenciales de julio en las que Maduro buscará tercer mandato



Venezuela realiza este domingo un ensayo de cara a elecciones presidenciales del 28 de julio,

en las que el presidente Nicolás Maduro buscará un tercer periodo de seis años.

Al ensayo, que comenzó a las 8H00 local (12h00 GMT), están llamados a votar 21 millones 392 mil

464 de ciudadanos en 1 174 centros con 3 006 mesas habilitadas en todo el país.

"Todo el que quiera, el venezolano con su cédula de identidad puede acudir al centro electoral, puede acudir y hacer el simulacro para que se familiarice con esta máquina que se va a utilizar el 28 de julio", dijo a la prensa el presidente del Consejo Nacional Electoral (CNE), Elvis Amoroso, al anunciar la instalación del "100% de las máquinas" de sufragio electrónico.

En el ensayo se espera la participación del presidente socialista Maduro, pero no la de su principal rival, Edmundo González Urrutia, apoyado por la líder opositora María Corina Machado tras su inhabilitación.

González Urrutia encabezará un acto con trabajadores en Bolívar (sur). Su partido, la Pla-

taforma Unitaria (PUD), informó que solo tendrá una participación de "carácter técnico" en el simulacro para "evaluar algunos aspectos del proceso electoral".

"Aunque no realizaremos movilizaciones (...) cualquier ciudadano que quiera participar puede hacerlo", añadió la PUD en un comunicado.

El oficialismo, por su parte, llamó a sus seguidores a participar activamente.

"Este proceso (...) permite probar todos los componentes técnicos de la plataforma electoral", comentó el exrector del CNE y asesor de la PUD, Roberto Picón, a la AFP tras votar. "El proceso funciona bien", precisó.

Se estima también la participación de los otros ocho candidatos que enfrentarán a Maduro y que son tachados de colaboradores por parte de la oposición tradicional.

Venezuela dice que el simulacro cuenta con la observación de la ONU

El simulacro cuenta con la observación de la ONU, el Centro Carter y otras organizaciones nacionales, según dijo Amoroso.

La autoridad electoral no precisó cuántos son los integrantes de estas misiones de observación en las que inicialmente también participaría la Unión Europea (UE), pero la invitación al bloque fue retirada luego de que ratificara sanciones contra 50 funcionarios venezolanos.

El ambiente de la campaña, que oficialmente comienza el próximo 4 de julio, está marcado por denuncias de "persecución", detenciones e inhabilitaciones por parte de la oposición, mientras el gobierno la acusa de estar detrás de actos conspirativos.

Si sales con un hombre que vive con sus padres te enfrentarás a estas situaciones

Has estado saliendo con ese chico que parece ser el perfecto para ti, súper maduro, comprometido, inteligente, independiente... Hasta que, un día te invita a una cena romántica en su casa y, cuando llegas, quien está poniendo la mesa es su madre. ¡Vaya sorpresa!

Sí amiga, si sales con un hombre que vive con sus padres, te enfrentarás a esta y a otras 5 situaciones. ¿Quieres saberlas de antemano? Vamos que te las muestro.

2 Volverás a las reglas estrictas de las que ya te habías olvidado

Tu chico te invitará a su apartamento, o mejor dicho al de sus padres, y se sentarán a mirar una linda peli en el sofá. Hasta que aparezca ella, la suegra, cortando la velada romántica y exigiéndole a tu chico que ordene su habitación o ayude con alguna tarea de la casa. ¿Volví a la adolescencia y no me di cuenta?

3 Puede que te encuentren haciéndolo

Hay madres o suegras

más ubicadas que otras, pero a mí ya me sucedió que entraran a la habitación sin tocar la puerta. Por suerte, aún estábamos entrando en calor, pero si hubiera sido 5 minutos después, la situación sí que hubiese sido incómoda.

4 Serás testigo de las órdenes de tu suegra

Yo soy de la opinión de que las suegras fueron creadas para hacer la vida de las nueras lo más desgraciada posible. Bueno, imagínate si tu chico aún vive con tu suegra. ¡Socorro!

Cuando estés allí, no solo él tendrá que seguir sus reglas, tú también. Sí, yo ya me he largado de su casa varias veces y sospecho que lo seguiré haciendo.

5 Tendrás que hacer más cosas con tus suegros de las que te gustaría

Cuando acababa de conocer a mi chico, con el que ahora, afortunadamente, convivo, él me invitó a un fin de semana romántico en un hotel con piscina. Cuando estábamos dándonos un baño refrescante y charlando, su madre llamó que estaba sola y triste en casa (sí, esta es su arma principal, acostúmbrate) y mi novio la fue a buscar.

Mi fin de semana romántico terminó siendo un fin de semana con la suegra. Sí, estuve a punto de dejarlo.

Ahora que ya tienes una idea de qué puede pasar si tu chico aún vive con sus padres, lo mejor será que te vayas preparando.

Por si acaso, te dejo algunas señales de que un hombre es inmaduro para ti, quién sabe y tolerar a tu suegra no valga tanto la pena.



Esta es la hora perfecta para tener sexo, ¡te sorprenderás al saberlo!

Esta vez sí que tenemos que darle la razón a esa frase tan oída que dice que el tiempo es oro. ¡Y vaya que lo es! Y es que para todo hay un tiempo, incluso para el sexo.

¿Tienes curiosidad de saber cuál es la hora perfecta para tener sexo y así sorprender a tu pareja? Quédate que te cuento.

Nuestro estado durante el día

Basta con pensar un poco y te darás cuenta que hay momentos del día en el que te sale mejor hacer ciertas cosas y otros en que no, ¿verdad? Pues, con el sexo ocurre exactamente lo mismo.

Según expertos, estos momentos en que estamos mejor o peor para hacer algo están regulados por la fluctuación de hormonas, la presión arterial, la temperatura de nuestro cuerpo y los niveles de energía. Por eso es que la hora juega un

rol más que importante en nuestras emociones, necesidades y capacidades.

Estudio científico

Según un estudio que investigó la relación de la hora con nuestros estados de ánimo, la hora perfecta para tener sexo es a las 5:48 A.M. Sí, como acabas de leer.

Esto se debe a la tan conocida hormona llamada testosterona que, si bien solemos relacionarla solo al sexo masculino, nosotras las mujeres tam-

bién la tenemos en nuestro cuerpo. ¿Sorprendida?

Parece que, los hombres aumentan sus niveles de testosterona durante la noche y, nosotras, elevamos esos niveles cuando amanece. Por tanto, cuando sale el sol, tanto el hombre, como la mujer, están más que listos para la acción.

Además, los expertos dicen que, como a esta hora ninguno de los dos está pensando en las exigencias del día a día, es

te es el momento perfecto.

¿Qué me dices de la mejor hora del día para tener sexo? Yo creo que mañana dejaré el despertador listo para sorprender a mi pareja y lo comprobaré por mí misma. Y tú, ¿me dirás que no lo intentarás?

Comparte este artículo con tus amigas en las redes para que más parejas pongan su reloj a funcionar y su cama también.



Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días

La Buena Semilla

(Jesús) le dijo: ¿Qué está escrito en la ley? ¿Cómo lees?

Lucas 10:26

No les aprovechó el oír la palabra, por no ir acompañada de fe en los que la oyeron.

Hebreos 4:2

¿Cómo lee usted?

Algunas preguntas de la Biblia

Un hombre que conocía perfectamente el Antiguo Testamento, sobre todo la Ley dada por Dios, preguntó a Jesús qué debía hacer para heredar la vida eterna. Es una buena pregunta que nos concierne a todos. Sin embargo, el que formuló esta pregunta no era sincero, pues deseaba probar a Jesús. Entonces Jesús le hizo dos preguntas: "¿Qué está escrito en la ley? ¿Cómo lees?"

El primer punto capital es saber qué contiene la Biblia. Algunos hablan de este libro sin haberlo leído realmente. ¿Formamos parte de los que lo leen? ¿Conocemos su mensaje? Leer libros que hablan de la Biblia no es suficiente; necesitamos un contacto directo con el texto. Podemos leerla solos o con otras personas.

La segunda pregunta va más lejos, es decir, tiene que ver con la manera en que leemos la Biblia. Jesús interpelló sobre este punto al que le hizo la pregunta. El Señor conocía sus intenciones y quiso alcanzar su conciencia. En efecto, para leer bien la Biblia hay que leerla con una mente recta, abierta y sincera.

Leámosla con seriedad y aplicación. Pero, sobre todo, leámosla en oración, con una actitud de verdadera escucha, con nuestros pensamientos volcados hacia Dios, aquel en quien esperamos y en quien creemos. ¡Dejémosnos interpelar por lo que está escrito! ¡Tomémoslo en serio y creámoslo! Luego tendremos que poner en práctica lo que leímos y creímos. ¡Esto nos transformará! En efecto, la Biblia, la Palabra de Dios, "vive y permanece para siempre" (1 Pedro 1:23).

Lectura: 2 Samuel 7 - Mateo 27:32-66 - Salmo 22:16-21 - Proverbios 9:7-9

<Receta> del Día

Adobo a la Norteña



Ingredientes:

- 240 gramos de pierna de cerdo
- 1 cucharada de ají colorado molido
- 2 ajíes amarillos secos molidos
- vinagre
- aceite
- sal

Preparación:

Se mezcla el ají colorado, el ají amarillo seco molido, vinagre y sal. Filetear la carne de cerdo y bañarla con la mezcla anterior. Se frien los filetes. Una vez fritos se pueden servir en dos formas: con piqueo cortado en pequeños pedazos y bañados con salsa criolla y acompañados de yucas, o enteros acompañado de frijoles.

Sin ganador

Alianza Lima y Sporting Cristal empataron 1-1 en el cierre de la Copa Ciudad de los Reyes 2024



No hubo ganador. Alianza Lima y Sporting Cristal empataron 1-1 en la definición del tercer puesto de la Copa Ciudad de los

Reyes 2024. Irvén Ávila y Hernán Barcos anotaron los goles del partido. Al final del cotejo se decidió que no haya definición de

penales para definir a un triunfador. El encuentro fue más peleado que jugado. De hecho, si el partido hubiera

tenido VAR, habría —mínimo— dos o tres expulsados.

La primera ocasión clara de gol llegó de los pies de Leandro Sosa. El uruguayo recibió por derecha un pase y lanzó un fuerte remate al primer palo, pero el arquero Franco Saravia la mandó al tiro de esquina. Minutos después, llegó el gol.

A los 34', lanzaron un centro pasado desde el sector izquierdo y la paró Jhilmir Lora. El lateral, en primera, soltó el balón para el medio del área donde estaba Irvén Ávila, que a la salida de Saravia puso el 1-0.

Sin embargo, la alegría duró poco. Un minuto después, Jeriel De Santis recuperó un balón y lanzó un centro. La defensa celeste se equivoca en despejar y Hernán Barcos, de un derechazo, puso el empate.

El segundo tiempo no tuvo muchas jugadas de peligro y el partido, que debió definirse en penales, terminó 1-1.

Tras eliminación de Chile

Arturo Vidal explotó por el arbitraje en duelo de la 'Roja' ante Canadá



La era Ricardo Gareca en Chile no atraviesa su mejor momento tras la dura eliminación en la Copa América 2024. Esta debacle generó críticas en la prensa chilena y hasta la leyenda de la 'Roja', Arturo Vidal, se pronunció al respecto. A través de sus redes sociales, Vidal se mostró en desacuerdo con el accionar del árbitro colombiano Wilmar Roldán, que no sancionó a Moise Bombito de Canadá tras un codazo contra el chileno Rodrigo Echevarría.

A través de sus redes sociales, el actual jugador de Colo Colo subió un video en su historia de Instagram del preciso momento que el jugador canadiense agrede a Echevarría. Una falta que pudo terminar en expulsión.

“Otra vez robando, siem-

pre lo mismo”, publicó Vidal también junto a una fotografía de Wilmar Roldán y emojis furiosos.

Recordamos que Arturo Vidal, al igual que Gary Medel, no fue convocado por Ricardo Gareca para la Copa América 2024. Ambas estrellas, que formaron parte de la 'generación dorada' de Chile, enviaron mensajes de desacuerdo contra el 'Tigre'.

Chile de cero goles

La Copa América 2024 deja además un dato, que coloca a Chile en su lugar más allá de eventuales conspiraciones: se une a Perú, Paraguay y Bolivia en el grupo de eliminadas en primera ronda. Curiosamente, las mismas cuatro selecciones que marchan en los últimos lugares en la liguilla de clasificación para la próxima Copa del Mundo.

Tras la derrota de Perú

Así reaccionaron Cueva y Guerrero con el saludo de Lionel Messi

La Selección Peruana decepcionó en la Copa América 2024 y quedó eliminada en la fase de grupos. Apenas sumó un punto y no anotó ni un solo gol. Su último partido fue ante Argentina, que venció por 2-0 con goles de Lautaro Martínez en el Hard Rock Stadium de Miami.

Tras el pitazo final, Lionel Messi, que no jugó el partido, apareció en el terreno de juego y saludó a Christian Cueva y Paolo Guerrero, quienes estaban juntos en medio de la triste despedida de la bicolor.

El entrenador Jorge Fossati apostó por el ingreso desde el vamos de Paolo Guerrero, que no pudo hacer daño a la defensa de la Albiceleste, mientras Cueva tampoco fue determinante desde cuando ingresó en el minuto 77 por Marcos López.

Argentina sumó nueve puntos y se ubicó en el primer lugar del Grupo A. Canadá tam-



bién clasificó a la siguiente ronda al sumar cuatro puntos

tras el empate ante Chile, mientras Perú quedó en el úl-

timo lugar con una sola unidad.



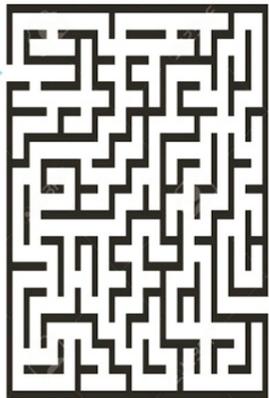
¿CONVIENE EMBORRACHARME CON MI ESPOSO?

Mi consejero matrimonial afirma que las parejas que se emborrachan juntas son más felices. La sugerencia contenida en su comentario me dio luego de contarle algunos desencuentros por el hábito de mi esposo de mandarse solo sus tragos en casa. ALIZ, espera me explique cómo funciona esa onda.

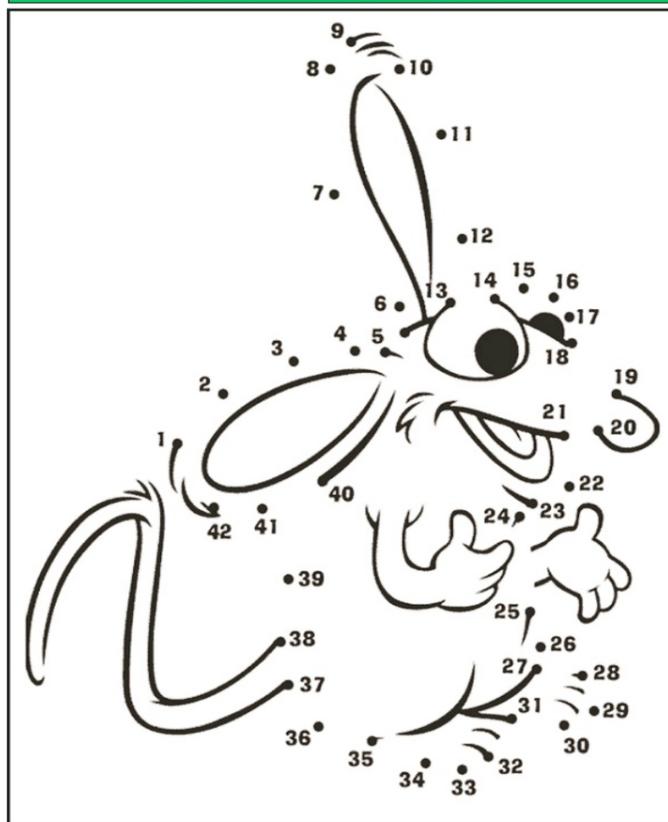


RESPUESTA: Un nuevo estudio publicado en The Journals of Gerontology Series B: Psychological Series, ha demostrado que las parejas que se emborrachan juntas son más felices. Todo indica que el gran secreto para tener una relación feliz y duradera debe de tener algo de alcohol involucrado, pero ¿realmente nos sorprende? Los investigadores encuestaron a 4,864 parejas casadas, entre éstas algunas habían estado 33 años juntas en promedio, sólo para descubrir cómo el alcohol afectaba a sus relaciones. Ellos encontraron que las parejas mayores de 50, tenían mejores matrimonios si ambos bebían alcohol. Si sólo un miembro de la pareja bebía y el otro no, era más probable que reportaran algún sentimiento de insatisfacción sobre su matrimonio. Los encuestadores les preguntaron a los participantes cuántas veces bebían juntos a la semana, y cuando consumían por sesión. Según los resultados, la cantidad consumida no afectaba realmente la calidad de su relación, siempre y cuando ninguno de los dos bebiera en exceso. Lo único que importaba era que las dos partes de la pareja disfrutara beber con el otro. Pero ¡espera! Antes de que organices una ronda de shots con tu galán, debes saber que el estudio también reveló que si ninguno de los dos bebía, también tenían una relación feliz y duradera, ya que ambos se abstendrían juntos. En resumen, no importa si ambos beben o si evitan el alcohol, siempre y cuando estén en el mismo bote, tendrán una mayor probabilidad de ser felices en su relación.

LABERINTO



< Unir los Puntos >



SUDOKU

	5	6	9					
4				1				5
				2				1
6		5			7		3	
7	3						2	8
	1		3			7		6
5				4				
8				7				2
					2	4	9	

1				4				8
	7				3	1	2	
	8		5	9				
	3					4		
4		9				6		3
		2					9	
				2	8		3	
	5	7	1				8	
9				5				6



CARRIE FISHER

- ACTRIZ
- ESTADOUNIDENSE
- PROTAGONIZÓ
- A LA PRINCESA
- LEIA ORGANA
- EN LA SAGA
- DE STAR WARS
- LUCHÓ CONTRA LA DEPENDENCIA DEL ALCOHOL
- Y DROGAS
- MURIÓ DE UN PARO CARDIACO
- EN LOS ÁNGELES E.E.U.U.

O	E	T	A	R	T	N	O	C	O	H	C	U	L	E	W	E	C	G
A	G	S	W	C	U	D	U	S	T	R	E	N	L	A	S	A	G	A
N	L	C	T	N	T	U	E	O	G	E	O	Z	W	T	R	H	S	E
A	E	O	P	A	A	R	C	L	W	T	I	G	A	D	U	C	R	P
G	G	A	H	W	D	S	I	N	A	R	C	D	I	Z	H	L	A	R
R	R	A	U	U	E	E	E	E	T	L	O	A	T	O	U	A	W	O
O	S	T	S	C	T	A	S	C	A	U	C	L	A	L	E	D	R	T
A	A	A	O	A	T	D	A	A	N	O	R	O	E	N	E	G	A	A
I	O	T	G	S	R	E	U	I	G	I	A	U	H	E	O	E	T	G
E	R	G	E	O	L	C	D	C	E	G	R	C	R	O	G	H	S	O
L	D	D	G	E	R	E	T	W	L	T	O	P	T	N	L	O	E	N
O	Y	A	S	C	N	D	A	N	E	A	G	R	A	I	E	L	D	I
G	S	O	T	S	W	O	Y	T	S	M	U	I	D	L	Z	W	E	Z
L	A	D	E	P	E	N	D	E	N	C	I	A	T	Y	A	G	R	O

Cruce Ahorra

Clues:

- COCHE DE ALQUILER
- MALLA DE SEDA
- REPISA UN ESCRITO
- EQUIPO ANFITRIÓN
- GUSANO COMESTIBLE
- DINAMITA
- SEÑAL DE SOCORRO
- NOTA MUSICAL
- FRUTO DE LA YTD
- PEGAMENTO
- LEVANTAMIENTO
- ABYECTA, IGNOMINIOSA
- ASONADA
- VOZ TAURINA
- PIEDRA GRANDE
- LICOR DE CAÑA
- TONO ESPAÑOL
- 52 EN ROMANOS
- LUPA
- DE ÁRNICA
- PUNTA AGUDA
- TRONCO DE LA YTD
- DE CAPITAL
- ESTORNUDO
- APÓCOPÉ DE TANTO
- RELATIVO AL ORO
- HIJO DE AGRIPINA
- OCCLUSION INTESINAL
- PROTACTINTO
- BORRICO
- ÓPERA DE PUCCINI
- COMPUSO GRANADA
- RES VACUNA DE UN AÑO
- PELO DE OVEJA
- GRABAR (INGLÉS)
- ANTIGUOS IRLANDESES SIN ALTOS
- TANQUE (INGLÉS)
- INFANTERÍA GRIEGA
- ESTADO DE AUSTRIA
- TÍTERE
- MANANTIAL EN EL DESIERTO
- CONTRARIO A AMOR
- SIGLAS DE LA OTAN
- ABUELA DE JESUS
- AVE GIGANTE EXTINTA
- PREFIJO GRANDE
- REPTIL SAUROPSIDO
- RÍO DE ITALIA
- QUEREMES INSECTO
- CLOUJO DE SODIO
- PIURA
- MUERTOS EN BATALLA
- CABRA SALVAJE
- ERRADO
- CAPITAL DE PORTUGAL
- COFRE
- REINO DE ALBERTO II
- MOLIBDENO
- PEQUEÑO DELGADO
- PREFIJO MILLONÉSIMO
- LAS TRECE HORAS

Horoscopo

<p>ARIES</p> <p>Jornada donde debe olvidarse de sus problemas. Sepa que la alegría se apoderará de su ánimo y se sentirá mucho más vital.</p>	<p>GEMINIS</p> <p>No es un día para buscar explicaciones a todas las cosas. Permitase dejarse sorprender por lo inesperado que le irá mucho mejor.</p>	<p>LEO</p> <p>Iniciará el día decidido a concretar un par de objetivos que tenía entre manos. Aproveche las buenas energías que le da la Luna.</p>	<p>LIBRA</p> <p>Sepa que iniciará el día con el pie equivocado. Será bueno que deje la prisa para otros momentos de su vida.</p>	<p>SAGITARIO</p> <p>Destine este día para relacionarse socialmente. Se mostrará muy receptivo y abierto a la sensibilidad de los demás.</p>	<p>ACUARIO</p> <p>Pronto verá que su futuro estará más transparente y despejado. Intente ser prudente para no cometer ninguna equivocación.</p>
<p>TAURO</p> <p>Ciclo donde llegarán esos cambios que estaba esperando hace tiempo en su vida. Esto lo ayudará a descubrir qué es lo que quiere.</p>	<p>CÁNCER</p> <p>Etapá donde podrá soltar ciertas cosas del pasado que lo han tenido atado y escondido durante todo este tiempo.</p>	<p>VIRGO</p> <p>Aunque no quiera deberá tomar una determinación un tanto embarazosa. Sea consciente a la hora de decidir ya que puede perjudicarlo.</p>	<p>ESCORPIO</p> <p>Momento de buscar el equilibrio en su vida. Determine cuáles son las prioridades y lo más importante para usted.</p>	<p>CAPRICORNIO</p> <p>Hoy antes que nadie, piense en la felicidad. No permita dejarse vencer por el dolor y la nostalgia que siente en su alma.</p>	<p>PISCIS</p> <p>Tome distancia de las tentaciones que pueden guiarlo por el camino equivocado. Sepa que con su fuerza interna lo superará.</p>



Austin Wolf, actor porno gay, fue arrestado por posesión de pornografía infantil

AYUDA A ENCONTRAR A BLAKY Y GANA S/ 500



Edad 6 meses, collar color rojo con cinta azul. Se perdió por Jr. Amazonas con pasaje Rosa Merino por la tienda de motos Honda Sorza Recompensa de S/. 500.00 soles. LLAMAR AL Celular 961097061-961097058. Su nombre es Blaky

XF/(28 al 05.07.2024)

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual



INFORMES: 954949211

Justin Heath Smith, conocido en la industria del entretenimiento para adultos como Austin Wolf, fue detenido en Nueva York bajo graves acusaciones de recibir y distribuir pornografía infantil, según informaron las autoridades federales. De acuerdo con medios internacionales, utilizaba Telegram para intercambiar videos donde aparecen menores de edad.

"Nuestra investigación sobre Smith está en curso, y urgimos a cualquier persona con información sobre su conducta a llamar al FBI", dijo el fiscal del Distrito Sur de Nueva York, Damian Williams quien también informó que, el material que incautaron, tenía "imágenes perturbadoras de niños y bebés, además de la violación de uno de 10 años".

¿Cómo inició la investigación? De acuerdo con un agente encubierto del FBI, la investigación de Austin Wolf comenzó cuando la autoridad conversó con el actor por medio de una cuenta anónima. Después de reunir información, en abril de este año, el FBI ingresó al departamento de Wolf en Manhattan y encontraron una tarjeta SD con videos de pornografía infantil.

"Quiero dejar esto claro: aquellos que distribuyen imágenes de abuso sexual infantil se aprovechan de los más vulnerables en nuestra sociedad. Cada imagen es una escena del crimen, y deja cicatrices duraderas en las víctimas inocentes", afirmó James Smith, director asistente de FBI en Nueva York.

Laura Spoya ha cumplido un mes bajo la conducción de Al sexto día y en sus redes sociales comparte cómo se prepara para estar al frente del programa sabatino. Sin embargo, reveló un infidencia sobre su ingreso al espacio de entretenimiento de Panamericana Televisión.

"La propuesta yo la tengo más o menos desde noviembre de 2023", reveló en el podcast de Edson Dávila en YouTube. En ese momento, fiel a su estilo, el presentador agregó: "Yahaira no estaba en los planes". A lo que respondió: "Ya había tenido conversaciones con el productor; y ya en la cuarta reunión fui yo quien llamó. Ya lo demás es historia".

Asimismo, cuando fue a presentar Al sexto día, Laura Spoya confesó que tuvo sentimientos encontrados al ver a Yahaira Plasencia darle la posta del programa. "Sentía que cuando iba a hacer el

¿Y Yahaira Plasencia? Laura Spoya revela que fue la primera opción para conducir 'Al sexto día'



fueron a cenar y a tomar unos tragos con todo el equipo. "Al final nos fuimos a tomar unas chelas, pizza y chaufa (...) hablé con ella, me pareció súper chévere y ese día le recomendé que sería de sí misma y que no se tome críticas de forma tan personal", agregó.

Laura Spoya también contó que América Tv la había contactado para ser conductora de manera ocasional, pero quería un espacio propio. "Yo tenía varias propuestas en ese momento. Lo voy a decir, en América Hoy me han llamado, pero para ser suplente y yo dije 'mi amor, a mí me pones de principal porque a mí no me gusta ser la segunda opción'", dijo entre risas.

cambio de conducción iba a haber escándalo, pero yo le deseo mucha suerte (...) me dio un poco de cosita, me dio pena, porque es difícil despedirse de un programa y presentar a quien va a reemplazar en ese momento".

Por otro lado, descartó tener alguna rencilla con la salsera ya que, después de su debut,



GRUPO TOYOMOTORS PROFESIONALES EN HACER QUE TU VEHÍCULO

MARCHE BIEN



LLANTAS - BATERÍAS ACEITES - ACCESORIOS - ETC

SERVICIOS



CONTÁCTANOS AL: 961 501 225 / 945 205 476 JR. SERAFÍN FILOMENO NRO. 201

